ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . . 0.10 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 16 de Marzo de 1897

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIV—Núm. 9,546

Almanaque

Hoy mártes 16—Santa Isabel madre del Bautista, y san Julian.

Van 74 dias transcurridos, faltando 291 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 56 m. y se pone á las 6 h. y 1 m.

Cuarto creciente (6.° dia.)

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Guardia Nacional

En nuestra edicion de la mañana, el domingo, nos ocupamos de varias cuestiones surgidas á propósito del enrolamiento de la Guardia Nacional, y reprodujimos algunos párrafos de un apreciable colega, segun el cual los ciudadanos casados de treinta á cuarenta y cinco años no están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, porque pertenecen á la pasiva.

Con este motivo dijimos que segun la opinion de varias personas, los ciudadanos indicados no pertenecian á ninguna de las divisiones de la Guardia Nacional, pues consideraban que el Código Militar no los incluia ni en la móvil, ni en la departamental, ni en la pasiva.

Ayer suscitóse la cuestion entre algunos estudiantes de la Facultad de Derecho, é interrogados al respecto tres catedráticos que se hallaban presentes, se pronunciaron en diverso sentido.

Uno de ellos sostuvo que los casados de treinta á cuarenta y cinco años pertenecian á la Guardia Nacional pasiva, no estando en consecuencia obligados á enrolarse.

Los otros dos opinaban que segun el texto, algo confuso sin duda, del Código Militar, los mencionados ciudadanos pertenecen á la Guardia Nacional departamental.

Meditando con calma la cuestion, hemos llegado á persuadirnos de que esta última es la verdadera doctrina.

En efecto, dice el artículo 40 del Código:

A la Guardia Nacional Móvil pertenecen todos los ciudadanos solteros ó viudos sin hijos, mayores de diez y siete á treinta años de edad, hábiles para el servicio de las armas.

A la Guardia Nacional Departamental todos los ciudadanos de treinta á cuarenta y cinco años, los casados de diez y siete á treinta y los viudos con hijos.

A la Guardia Nacional Pasiva todos los ciudadanos de cuarenta y cinco á sesenta y cinco años, inclusos los médicos, farmacéuticos, tenientes alcaldes, jefes de oficina y los exceptuados en los incisos 6.°, 7.°, 10° y 11° del artículo 21.

Como se ve, el inciso segundo coloca en la Guardia departamental *á todos* los ciudadanos de treinta á cuarenta y cinco años, *sin distinguir* por lo tanto, entre casados, solteros y viudos, y si hace en seguida esa distincion respecto de los de diez y siete á treinta, es porque los solteros de esa edad pertenecen á la Guardia Móvil.

Esa es, sin duda, la interpretacion lógica del artículo que motiva la discusion.

Debate parlamentario

Nuestros lectores encontrarán en otro lugar la crónica de la sesion celebrada ayer por los miembros de la Alta Cámara.

Fué discutido extensamente el grave plan de estudios de notariado, y se soltaron á hablar varios señores senadores.

Cruz Roja Oriental

Se reunió ayer la Comision Central de la Cruz Roja Oriental, bajo la presidencia del doctor García Lagos y con asistencia de los señores Hoffmann, doctor Suñer, doctor Isola, Pons, doctor Romeu, Juan C. Blanco Sienra, doctor Carvalho Lerena, Alvariza, Lerena Lenguas, Mergat, A. Moraes, actuando el secretario doctor De Leon.

—

Se procedió al nombramiento de una Comision especial que tiene el encargo de acercarse al Gobierno para solicitar el pronto despacho de los Estatutos de la Cruz Roja, pues se considera indispensable la aprobacion de las bases para la desorganizacion del Cuerpo sanitario. Fueron designados el doctor Antonio M.ª Rodriguez, doctor Alberico Isola, Juan Maza, doctor José Scoseria.

—

Se dió lectura de un telegrama de la Cruz Roja de Trinidad, pidiendo reglamentos é instrucciones; —tambien pide inmunidades y garantías para el personal y hospitales de sangre.

Se resolvió tanto para el caso presente como para los análogos que ocurran, responder que por el momento deben solicitar las inmunidades y garantías, salvo-conductos, etc., á las autoridades departamentales.

—Se dió cuenta de que en Solis Grande (Piedras de Afilar) y en Colonia se habian organizado asociaciones de la Cruz Roja, que se ponen bajo las órdenes de la Comision Central.

—

La Cruz Roja de Mercedes solicitó de la Central autorizacion para hacer uso de insignias, resolviendo contestar la comision que no podia autorizarlo hasta que los estatutos no estén aprobados por el Gobierno.

—

La Cruz Roja de Nico Perez pide material de curacion. Se resolvió acceder al pedido, pasándolo á la Comision Técnica.

—

Las comisiones de Fray Bentos, Dolores y Pando comunican su constitucion á la Central.

—Se dió cuenta de que por intermedio de don Agustin Cibils los actores Mesa y Juarez ofrecen dar un beneficio en San Felipe á la C. R. O.

—Se pasó el asunto á la Comision de Hacienda para resolucion.

DONATIVOS

Han enviado donativos á la Secretaría de la Cruz Roja:

Señora Mariana P. de Pereyra, 22 vendas, 65 compresas y 25 cal restillos.

Señora Rosa R. de Bigliersio, un paquete con una pieza de madrás.

Señora Manuela P. de Solari, 12 delantales para médicos, 24 calzoncillos, 12 camisas, 45 vendas de hilo, 1 paquete de compresas.

Señora María A. de Gianelli, 1 paquete de sábanas, 1 id de fundas, 1 id. compresas.

Señora Carolina Rossi de Mayer, 1 caja de vendas.

Señora Margarita B. de Mayobre, 1 caja vendas.

LA SUSCRICION POPULAR

En la Comision de Hacienda se nos da copia de las siguientes listas de subscripcion, recibidas en su Secretaría:

Lista 93—A cargo de la Comision de las calles Cerro Largo, Orilla del Plata, etc., compuesta por los señores J. Saunders, H. Groscurth, E. Aramendi, Luis Puig, S. Balparda, T. Artwaga, P. Waunebrouk, L. Andreoni y S. Balparda. Centro Comercial de Productos del País $ 50.

Lista 94—A cargo de la misma Comision: Conde y Varela $ 30, N. N. 2, J. Dellacha 5, Suarez Hns. 5, Fiorito Hnos. 10, J. Pons y Ca. 5, R. P. Segade 10, V. Telechea 4, S. Bordaberry y Ca. 466, Mantegani y Ca 4 66, Manuel Gomez 1, Felipe Victora 2, Angel Bonilla 10, Tomas Ubieta 1, Leyman y Raffo 4.66, Isidoro Verdie 4.66, Angel Jaime é hijos 4, Juan M. Santué 2, J. García 2, Pedro Bidart 4.66, N. N. 2, Parodi Hnos. y Ca. 2, Deambrossio hijo y Parma 2, B. Peñagaricano 10, Pedro N. Alvarez 2, Antonio Abella 4 70, J. Lado Suarez 1, 2 costureras 0 45, Florentino Rubio 10, De la Fuente Hnos. 1, Nicolas Storace Hnos. 10 Fortunato A. Pintos 4.

Lista número 96 á cargo de la misma Comision: —Barclay Mackintosh y Ca. barraca La Corona pesos 30, S. y B. Balparda 20, Alejandro Rodriguez y Ca. 10, V. Aramendia y Ca. 30, A. Pendola Mora 10, H. Helguera y Ca. 40, Gomez y Béchi 4.70, viuda de Coralio Pereira é hijos 30.—Total, pesos 174.10.

Lista número 98 á cargo de la misma Comision. —Etapé y Barparda $ 5, A. Torinosso 0 60, Z. Salsamendi 1, Isidro Pou 1, Francisco Suarez 0.10, C. Gosliati y Ca. 2, J. B. Bidegaray 1, Antonio Morteiro 1, Juan Gastambure 1, Harambare hermanos 1, S. Nicolini 2, Pedro Compte 2, Fernandez hermanos 5, J. B. Ontrozzi 1, María V. Moxe 0.50, Serafin Quinteros 0.50, A. Dominó y Ca. 2, A. Unulé 3.73, B. Bidegaray 2, J. A. Gomez 3, Martirene hnos. 2, P. I. Uhalt 1, A. Mora 1, A. Sanguinetti 3.—Total, $ 44,43.

Lista 207 á cargo de la Comision de San José y Soriano, compuesta por los señores E. Balparda, E. Rogberg, doctor A. Isola, Luis Machado, doctor A. M. Rodriguez y Juan Maza:—Luis Machado $ 20, A. M. Rodriguez 20, Enrique D. Balparda 20, J. M. Busto 0.50, Víctor Carballo 1, J. Martinez 0.50, L. J. V. 0.50, N. N. 0.60, Ana Gauvan 1, Barthe 0.20, N. N. 0.20, M. A. 0.20, F. Fontanarosa 0.50, Dr. Morchio 1, Demetrio del Cerro 3, Tienda Doña Juanita 0.50, Dr. de Croci 0.20, José Nicodemi 0.50, José Bolo 0.50, A. del Piasso 0.50, E. Zulema Font 0.50, E. de Nava 0.50, Pedro Vidal 2, Ernesto Crespi, A. F. 1.—Total $ 80 40.

Lista 208 A cargo de la misma Comision—Pedro Bancie $ 1, Rodriguez y Enriquez 1, Federico Guzmano 1 60, Albano Cupini 0.60, N. N. 3, Luis Lahore 0.08, Juan Jober 0.50, C. y Ca. 1, José Ximenes 3, N. N. 1, Antonia U. de Casella 1, Andrés Roibal 1, A. Cuneo 1, D. Oxilia 1, señora Fernandez, 1, N. N. 1, N. N. 1, L. Sica 0 20, E. Siemers 4 70, A. Duriña 0.20, N. N. 1, Raimundo Ibarra 1, Una oriental 2, señora de Micke 2, Augusto Buschioni 1, Matilde R. de Mascort 0.50, Hilario Muñúa 1, Camilo Vila 4, Felipe J. Montero 3, Pedro Roques 1, N. N. 0.50, R. Nievas 1, Antonio J. Tacal 2, Elvira G. de Rodriguez 0.50, Luis Pozzi 1.50, A. Rices 1, J. O. de T. 1.—Total $ 48,78.

—

Lista N.° 209 á cargo de la misma Comision: Antonio M. Rodriguez $ 10, Juan Mara 10, Federico Capurro 10, Carlos Young 4.70, Angel Panigatti 5, Florencio Michaelson 10, Pablo Caderoso 3, Regina B. de Gianotti 3, señoritas de Martins 20, N. N. 2, Diego Landi 2, Dolores Lloveras de Sena 1, Josefa A. de Fernandez 5, R. G. N. 1, J. E. 1. Total $ 87.70.

—

Lista N.° 210 á cargo de la misma Comision: N. N. $ 0.20, María A. de Anaya 2, Sara J. Arlas 1, Augusto Madalena 2, José Prado 0.20, Pedro Gañoe 0 30, Juan P. Colli 0.20, Ramon Mendez 0.20, Juan E. Eustaquio 0 12, N. Callazo 0.20, A. Leart y Alvariza 1, Un talabartero 0 50, A. Panario 0.50, N. N. 1, Manuel Gonzalez 5, Norberto Arauchel 0.50, Bernardo Escalera 0.50, Un carnicero 0.10, C. M. de M. 1, Alfonso Merol 0.50, Josefa D. de Moreau 1, A. Ortega 0.50, Martin Taburelli 0.49, Antonio Palma 1 50, A. Capella y Pons 2. Total $ 22.12.

—

Lista 211 á cargo de la misma comision: F. Pozzi é hijo 1, José Rodriguez 1, Un español 1, T. Bero 0 50, N. Pioti 0.50, D. Alcantara 0.50, Augusto Brun 0.50, Dr. Perez Gorgoroso 1, P. Lopez (hijo) 1, J. S. Maundle 1, M. R. O. 1, N. N. 1, Camilo Urueña 2, Alvaro Guillot 5, señora de Escalante 1, N. Chichizola 1, Manuel Alonso 1, E. B. 0 50, A. M. de Rovira 2, A. Rovira 2, J. A. Rovira 2, Lauro Rovira 2, Pedauyé é Invernazzi.—Total $ 29.50.

CRUCES

Comision San José, Soriano 7 $ 28.00

RESUMEN

Suma anterior $ 1411.28; Lista 93, 50; id 94, 165.45; id 95, 150; id; 96, 174.70; id 98, 44.43; id 207, 80.40; id 208, 48.78; id 209, 87 70; id 210, 22 12; id 211, 29.50; cruces, 28 00; total $ 2.322.66. Montevideo, Marzo 15 de 1897.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

Del señor don Justo Corta

Este respetable conciudadano nos envia las siguientes líneas, que publicamos con agrado:

Señor director de EL SIGLO.—En la publicacion oficial que se ha hecho de algunos artículos del Código Militar, con motivo de la convocacion á enrolamiento de la Guardia Nacional activa de este departamento, encontré un error, que aunque solo consiste en la agregacion de una sílaba, cambia capitalmente esa disposicion de la Ley. Supuse que el error estuviera en los periódicos, y ocurrí á dos ediciones del citado Código, y allí hallé el mismo error. No puedo creer que él venga de los codificadores, sino mas bien de los cajistas ó correctores.

En el artículo 21, inciso 7° del Código Militar, se exceptúa del enrolamiento en la Guardia Nacional á los principales encargados y personas necesarias de los establecimientos de campo, cuyo capital sin contar el terreno, *no exceda* de 4000 pesos.

Conocia bien el espíritu de la Ley, y me ocupé de ella el año 62 en la Cámara de Representantes. Se trató en ella de dar proteccion á los grandes establecimientos de ganadería para que no quedasen completamente abandonados.

Como esa parte del Código ha sido tomada de la Ley de Guardia Nacional, busqué en la de 11 de Junio de 1858, última me parece sancionada, y en el inciso 1°. del artículo 8°., existe la misma excepcion, pero para los que *excedan* de cuatro mil pesos, sin contar el valor del suelo.

No pudieron los codificadores hacer esa alteracion tan grande en la Ley, pues no podia ocultárseles su alcance. Si ella existe en el Código original, ingertada por un error, es Ley, y solo la Asamblea Legislativa tiene la facultad de rectificar esa Ley.

Saluda á usted su compatriota.—*Justo Corta.*

Meeting de protesta

Los ciudadanos de la libre Inglaterra han celebrado, segun telegrama que publicamos ayer, un meeting colosal de protesta contra la política del gobierno británico en la cuestion de Creta.

Nadie ha pretendido reprimir esa manifestacion, á pesar de que se podia haber invocado para hacerlo las exigencias del equilibrio continental. Los ingleses han manifestado su opinion sin encontrar dificultades, sin que se les opusiera obstáculo de ninguna clase.

El hecho honra á los que han contribuido á esa demostracion simpática de sentimientos que comparte hoy todo el mundo civilizado, pero todavía honra mas á los gobernantes que han sabido respetarla y ampararla.

Sobre el Banco Hipotecario

Un accionista del Banco Hipotecario, de los que con mas inteligencia y asiduidad se ocupan de los intereses de aquella institucion, nos envia el siguiente artículo en contestacion á otro que sobre la cuestion que se ha suscitado estos dias acerca de las facultades del Directorio, publicó *La Razon* el domingo último:

Montevideo, Marzo 15 de 1897.—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio; En el diario *La Razon* del domingo último, he visto que la redaccion de ese periódico, evacuando la consulta que le pidió el señor Otero, opina que el directorio del Banco Hipotecario del Uruguay está facultado para celebrar concordatos con los tenedores de cédulas y títulos hipotecarios sobre esperas ó quitas de los intereses de las cédulas, con prescindencia de los señores accionistas.

Agradeciendo la insercion de estas líneas, me permitiré rebatir los diversos argumentos en que se apoya aquel ilustrado diario, los cuales pueden reducirse á tres:

1.° El directorio del Banco Hipotecario, como el de cualquier otro, no tiene mas rol como tal, que realizar aquellas operaciones que entran en el fin y objeto para que se destina la institucion. Así en este caso, la verdadera mision del directorio, como administrador, es emitir cédulas y hacer los demás actos conexos.

El artículo 15 de los Estatutos al expresar que entre otros actos concordantes ó relativos á ese fin, tiene la facultad de *acordar ó solicitar* esperas ó quitas, debe entenderse de una manera restrictiva y no amplia, de modo que las consecuencias á que nos lleve no sean contrarias á aquel fin, ni que absorban las facultades y derechos que solo pertenecen á los accionistas, ó sea á los dueños de la institucion.

Cuando se establece que puede acordar ó solicitar esperas ó quitas, debe comprenderse con uno ú otros acreedores que no constituyan su mayoría ó totalidad y siempre por consiguiente que con mas ó menos dificultad pueda cumplir sus compromisos, pero no cuando las entradas del Banco son inferiores á las salidas. Un gerente ó directorio de cualquier institucion podrá tener la facultad de solicitar esperas ó quitas, pero nunca podrá interpretarse que ello pueda servirle para arreglarse con todos sus acreedores cuando no pueda cumplir íntegramente sus compromisos, cuando su estado sea de insolvencia.

En tal caso, bajo la mas séria responsabilidad debe suspender las operaciones y oir á los dueños de la institucion, en cuyo nombre administra.

Debe, pues, entenderse aquella cláusula, de modo que las esperas ó quitas no afecten en un todo á la marcha de la Institucion, siempre que con ellas ó sin ellas, la marcha del Banco no se interrumpa ni haya peligro de que al no aceptarse el arreglo ó no avenirse las partes contratantes, se vea aquel en el caso de recurrir á las moratorias ó á la quiebra.

¿Qué resultaria si los tenedores de cédulas no aceptaran todos la rebaja de los intereses al 4 %? ¿Los disidentes estarian obligados á aceptar el arreglo? ¿No tendrian derecho á llevar el Banco ante el juez de Comercio, prévias las formalidades de ley?

Aun admitiendo que la mayoría de los tenedores de cédulas pudieran obligar á la minoría, en el supuesto de que no se obtuviera aquella ¿en qué situacion quedaria el Directorio? ¿podria seguir marchando? ¿no estaria obligado á llamar á los accionistas? ¿expondria la institucion á que la llevaran á la liquidacion?

La latitud que con tal criterio se le dá á la frase en cuestion, erige al Directorio en soberano de los destinos de la institucion, en dueño absoluto de proseguir con ella contra viento y marea, á pesar de la oposicion de sus dueños, los accionistas; y á pesar, esto es mas grave, de que no existan entradas suficientes para cumplir con las salidas y que para pagar los intereses de la cédula se vea en la necesidad de disponer del capital inicial que los poderes públicos dieron para *fundar un gran banco hipotecario*, (esta es la frase del mensaje.)

Decir que el Directorio puede solicitar quitas ó esperas con tal latitud de interpretacion equivale á permitir ó solicitar moratorias y la liquidacion del Banco; porque no en otra cosa se traducen los proyectados concordatos ó arreglos.

Pueden darse los nombres y calificativos que se crean convenientes, pero el hecho claro, indiscutible, es que el Banco no tiene utilidades suficientes para pagar á sus acreedores íntegramente y que lo que se solicita es otra moratoria perjudicial para los fines de la institucion y para los mismos intereses de los tenedores de cédulas.

El Banco se encuentra en el caso previsto por el artículo 1764 del Código citado, ó en peor situacion, y en tal estado debe consultar á sus dueños la marcha á seguirse y no continuar en una liquidacion que con el tiempo podrá llegar á ser desastrosa.

A muchas otras consecuencias de difícil salida podria llevar al Banco el Directorio con la interpretacion lata que se le da á aquellas palabras y que solo pueden hacerlo los accionistas.

Tanta latitud es lo mismo que negarla.

2.° El hecho de la sancion judicial del concordato último nada significa. Desde que en oportunidad no se hizo oposicion en forma por los accionistas, aquel quedó aprobado ó fuera de cuestion.

Esto no quita ni impide que hoy que no puede cumplirse y que se piensa prorrogarlo modificado, los dueños de la institucion hagan valer sus derechos.

Tampoco merece mencionarse el hecho de que en asambleas generales posteriores no se haya levantado protesta ni oposicion alguna.

Aun admitiendo que virtualmente fué aprobado el concordato, ello no establece precedente que pueda obligar en adelante.

Los derechos de los accionistas no pueden ser derogados, por su falta de práctica ó uso; la costumbre en contrario no establece derechos sino en los casos á que se remite expresamente la ley.

3.° Dice el señor Director de «La Razon» «que no vé realmente por qué haya de alarmar sobremanera el ejercicio de semejante facultad». Si el Directorio realizara un arreglo que permitiera salir al Banco de su postracion, de su estado de liquidacion, acordando por ejemplo un interés definitivo de un 3 % á la cédula, santo y bueno, los accionistas dejaríamos de lado la cuestion de formas y requisitos legales, pero si se agrega que el proyectado arreglo no se cumplirá, sino disponiendo del capital y que al fin de la prórroga habrá que solicitar otra y otra hasta que de una vez se recurra á reorganizarlo en forma que permita una marcha desembarazada, ¿cómo los accionistas permaneceremos impasibles viendo que utilidades y capital se van año tras año en pago de intereses de cédulas?

¿No es patriótico reorganizar el Banco bajo sólido arreglo que le permita entrar de lleno en el cumplimiento de su verdadero fin, la emision de la cédula?

Cómo no hemos de alarmarnos si el concordato que se solicita por los tenedores de cédulas aprieta ahora mas que nunca la soga que ya tiene al cuello el Banco? Si no se puede pagar el 4 % porque no hay entradas suficientes, para ello, cómo no han de alarmarse sus dueños? Con qué se va á cumplir? No le parece al señor director justa la alarma cuando los dueños de una institucion ven que sus mandatarios parece que van á comprometerse á pagar mas de lo que buenamente se puede? ¿No le parece que en tal situacion se sospecha que va á recurrirse á algun expediente—inconveniente para los fines para que fué creado el Banco?

Para la mayor parte de los accionistas está fuera de duda que el Banco siguiendo como hasta ahora, jamás podrá entrar libre y holgadamente sin temores á la emision de la cédula, único fin para que fué creado.

Insistiendo el capital inicial en pagar intereses, el *gran Banco* decretado, solo quedará en buenas intenciones y en letras de molde.

Agradeciendo nuevamente, saluda al señor director.—*Un accionista.*

Cruz Roja de Señoras Cristianas

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Rivera, Marzo 11—El señor Cura Vicario don Timoteo Muns acusa recibo de la nota-circular de la Comision participando que se prepara á organizar la Comision de aquella localidad, así como otras dos sub-comisiones en la estacion Tranqueras y pueblito de Corrales. Cree conveniente se le remita media docena de listas para recoleccion de fondos y algunos medicamentos y útiles. Disponen de un buen local en la casa preparada para la sucursal del Banco que se les ha ofrecido.

—

Maldonado, Marzo 10—El señor Cura Vicario don Pedro Podestá contesta ofreciendo todo su concurso, habiendo ya iniciado los trabajos preparatorios para formar la Comision Auxiliar, que se instalará el dia 12 y para facilitar la recoleccion de fondos promete excitar en el templo la caridad de los feligreses é invitar por circulares impresas á que los habitantes de la ciudad y de la campaña concurran con sus donativos á la obra de las Señoras Cristianas.

—

Independencia, Marzo 12—Comunica aquella Comision que reunidas las señoras que la componen y otras varias á invitacion del señor cura párroco don Antonio Echeverría, acordaron formar una Junta Directiva compuesta de nueve miembros, encargada de secundar los trabajos de la Comision Central.

Presidenta, señora Ana de Ugarte; vice, Natividad de Murguiondo; secretaria, Hortensia Sarlangue; pro-secretaria, Catalina Ubici; tesorera, Ambrosia Risso; vocales, Micaela B. de Sarlangue, Josefa E. de Mendisco, Victoria de Reny y María Dardán.

Hacen un pedido de camas con sus equipos correspondientes y ademas varios brazales y gorras.

—

Villa del Cerro, Marzo 13—El señor cura don Pedro Oyazbehere da cuenta de haberse constituido la Comision Auxiliar de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, bajo la presidencia de la señora Justa E. de Pereyra.

Ofrece á la Central los primeros fondos recaudados y pone á disposicion de la misma sus buenos oficios.

—

Montevideo, Marzo 14—El doctor don Joaquin Ponce de Leon acusa recibo de la nota que le fué dirigida por la señora presidenta, contestando que se hace un honor en prestar su contingente como médico, creyendo cumplir ademas un sagrado deber como católico al cooperar á la caritativa obra á que ha sido invitado por la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

—

La Paz, Marzo 15—Firmada por la señora Elena M. de Herrera como presidenta y María Elena Herrera secretaria, recibióse nota dando cuenta de haberse constituido la Comision de Señoras Cristianas de La Paz, en la forma siguiente: Presidenta Honoraria doña Juana B. de Sagastizábal, Presidenta efectiva Elena M. de Herrera, Vice María V. de Muñoz, Tesorera Amelia Fernandez, Secretaria María Elena Herrera, Pro-Secretaria Adela Royol; Vocales: Armitela H. de Perez y señoras de Etchepare, Rodriguez, Verde, Durante, Verdos y Royol.

—

San Gregorio de Polanco, Marzo 13—El señor Cura don José Villanueva comunica que se ha constituido la Comision y pide medicamentos y recursos por carecer absolutamente de ellos, y por haberse retirado las familias á Montevideo. Solicitan tambien dos hermanas de caridad para en caso necesario.

TELEGRAMAS

Sauce, 13—Háse constituido Comision Ejecutiva Caballeros. Consiguióse local alojamiento heridos donde levantóse bandera Cruz Roja. Faltaria ahora proveer al í lo necesario. Repartiéronse listas inscripcion. Conveniente remision insignias personales.—*María A. de Cuneo.*

—

Carmelo 13—A Señora Aurelia R. de Segarra—Participámosle formada desde el once una comision por Señoras de corporaciones piadosas. Instalada casa de socorros. Recoléctanse fondos. Agradeceremos manden una docena colchones, almohadas, ropa blanca y sello para comunicaciones. Elvira de Gastelú. Vice presidenta; María Isabel Parisi, Tesorera; Angélica Alvarez, Pro-Tesorera; Francisca Pons, Pro-Secretaria; María de Aristiguieta, Petrona de Valbona, Francisca de Sarachu, Carmen Castelo, Lujarda Iriarte, María Nieto, Vocales—*Lucinda B. de Piriz*, Presidenta, *Stella Villegas Gomez*, Secretaria.

—

San Fructuoso, Marzo 13—A Presidenta Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Participo queda definitivamente organizada Cruz Roja de Señoras Cristianas con principales damas poblacion, habiendo sido acogida idea con inusitado entusiasmo, acudiendo invitacion inmensa concurrencia.—Correo nota.—*Cura Vicario.*

—

Rosario, 15—Señora presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas. Como se temia encuentro semana pasada, acompaño Ejército. Contestaré hoy carta y telegramas.—*Tomás de Agre*, cura vicario.

—

Dolores, 13—Muy Rev. Vicario General don Santiago Haretche. Sírvase comunicar V. R. á la Sociedad de Señoras Cristianas Cruz Roja que hoy quedó constituida comision; pero situacion del pueblo hace imposible reunir recursos indispensables. Suplico remitirnos colchones y enseres que esa Central crea conveniente y recursos para instalar Hospital.—*Ignacio Galarraga.*

—

Treinta y Tres, 11—Acaba de constituirse Comision de Señoras Cristianas, siendo su presidenta doña Hilaria G. de Urrutia, secretaria doña Juana E. de Urán con pro-secretaria, tesorera y diez vocales mas. Reina extraordinario entusiasmo, encuadrado con la reconocida piedad de la mujer uruguaya. Por correo entenderáse esta comision con la directamente presidida por usted. Salúdola atentamente.—*José Bergara.*

—

Dolores, 14—A Cruz Roja Señoras Cristianas—Médico prescribe hielo y limones para heridos que tenemos á nuestro cargo. Aquí no hay. Suplicamos remitan primer vapor, así como recursos ofrecidos. —*Petrona J. Madrid.*—*María G. de Antuña*, Secretaria.

—

San Cárlos, 15—Señora Aurelia R. de Segarra —Constituyóse ayer Cruz Roja, eligiéndose Junta Directiva.

Detalles por carta.—Cura Vicario, *Francisco Irisarri.*

—

Santa Rosa, Marzo 15—Enterados telegramas dirigidos por usted al Cura párroco, nos reunimos y conformes con noble iniciativa empezamos trabajos Cruz Roja, habiendo conseguido reunir algunos fondos y formal promesa casa para hospital caso necesario. Solicitamos y esperamos instrucciones. —Presidenta, Angela A. de Galli; Vice Presidenta, Manuela Jaurreguiberry; Secretaria, Plácida Castilla; Tesorera, Rosa S. de Vila. Vocales: Bernardina P. de Castilla, Dolores A. de Visperoni, Francisca Galli, Angela A. de Galli.

—

Rivera, Marzo 13—Se constituyó la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas en la forma siguiente:

Presidenta, Antonia R. de Gil; vice, Corina O. de Castro; secretaria, Josefina M. de Martinez; tesorera, Gabina B. de Brun; vocales, Constancia V. de Lay, y Florisbela M. de Solari.

EXPEDICIONES

Florida—50 catres, 50 colchones, 50 almohadas y 50 frazadas.

Canelones—Camas, colchones, ropa blanca y un cajon medicamentos;

Nueva Palmira—Embarcado en el Montevideo, hielo y limones para Dolores.

Rocha—Un cajon medicamentos y útiles.

Fray-Bentos—Se ha entregado al doctor Tiscornia y un cajon con medicamentos y útiles para el Hospital.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

—

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sra. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

—

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.° 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitadas de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

—

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

Pro pacem

Las señoritas de la Sociedad de Beneficencia piensan cantar á fines de esta semana la gran misa de Santa Cecilia de Gounod en la Iglesia de San Francisco para pedir á Dios por la paz.

Tomarán parte las siguientes señoritas: Rosa y Margarita Carril, Eulalia Rubio, Rafaela Arrien, María E. Lafone, Julieta y Carolina García Acevedo, Clementina Sosa Dias, Juana Garbiso, María Davis, Enriqueta Lybye, Elvira Guimaraes, Mercedes Vidal, Ana Piera, María y Elina Piñeyro, Luisa y María Garmendez, Sofía Goyechea, Matilde de Biraben, señoritas de Seco y otras que no recordamos. Hoy tendrá lugar el 1er. ensayo á las 4 1/2 p.m. en la misma Iglesia.

Se hará una pequeña colecta para la compra de telas que se emplearán en la ropa que las señoras y señoritas de esa Sociedad confeccionan en su taller para enviar á los señores que componen la Cruz Roja.

Mision á la Argentina

En los círculos oficiales vuelve á hablarse nuevamente del propósito que se atribuye al señor Idiarte Borda de acreditar un enviado especial en la Argentina para tratar de ciertas cuestiones muy importantes.

En tal caso el doctor Frias quedaria á cargo solamente del consulado general hasta el término de la mision del enviado.

El doctor Frias vino llamado por el presidente para conferenciar sobre un asunto que interesa vivamente al gobierno y respecto del cual parece que no obtuvo nuestro representante todo el éxito que se proponia.

Boletin oficial

Montevideo, Marzo 15 de 1897.

Todas las noticias procedentes de diverso origen y de distintos puntos del Sur y del Este de la República, están contextes en no dar á Aparicio Saraiva mayores fuerzas que unos seiscientos hombres. Y en efecto nuevos datos de última hora ratifican plenamente estos informes. Aparicio hace tres dias habia avanzado sobre Treinta y Tres, denunciando el intento de atacar aquella poblacion, pero retrocedió luego á toda prisa al sentir fuerzas de Minas y Rocha en los límites de Treinta y Tres y conocer la superioridad numérica de las fuerzas existentes en aquel departamento. A la fecha Saraiva debe sentirse mas molestado por razon de operaciones militares ulteriores.

—

En el resto del Sud y del Este las ocurrencias habidas carecen de mayor importancia.

Algunas partidas de revoltosos han sido batidas y dispersadas, particularmente una en el departamento de San José, que fué completamente deshecha.

—

Ha sido nombrado comandante militar de la plaza del Salto el coronel Teófilo Córdoba, jefe de Detall del Ejército del Norte el coronel Leleu, y jefe del Estado Mayor el coronel Manuel M. Rodriguez.

—

Con fecha 13 del corriente ha sido nombrado jefe de Guardias Nacionales de infantería del departamento de Soriano el coronel Juan Cataumbert.

—

En Canelones acaba de pasarse revista á las fuerzas de infantería de aquel departamento, arrojando las listas un número de dos mil infantes, bien armados y equipados.

—

Se ha recibido chasque del coronel Beltrand comunicando con fecha 13 del corriente, que los revoltosos á órdenes de Lamas acababan de vadear el Rio Negro en el Paso de Navarro y bajaban en direccion á Yapeyú y que van desanimados.

—

El coronel Galarza comunica con fecha 14 del corriente desde el Paso de Navarro, que los revoltosos pasaron al Norte del Rio Negro y han sido tiroteados por sus guerrillas; y que el ministro de la Guerra y el general Arribio estaban á seis leguas del enemigo.

—

Comunicaciones oficiales hacen saber que las fuerzas del coronel Galarza ayer, 14 del corriente, tiroteaban á los revolucionarios por el Paso Navarro, habiendo éstos hecho el aparato de tender líneas de batalla desde el otro lado del Rio Negro; que el general Arribio seguia á marchas forzadas para efectuar la incorporacion de sus fuerzas con las de Galarza y efectuar conjuntamente el paso del Rio Negro y perseguir á los revoltosos, sea que ellos, como parecian manifestar la intencion de hacerlo, se dirigiesen á Yapeyú, sea que intentaron seguir Rio Negro para arriba como lo indicarian movimientos ulteriores.

Los pasos del Rio Negro quedan bien guardados para impedir que los revoltosos puedan regresar al Sud.

Las fuerzas enemigas van desmoralizadas, y esto lo comprueba el hecho de haberse encontrado, durante el trayecto recorrido por ellas, muchos fusiles, municiones, mochilas y armas blancas abandonados.

Tambien carecen de recursos pecuniarios, y debido á esto en las pulperías del tránsito han ido sacando recados y otros pertrechos que han pagado unas veces con Bonos del Tesoro Nacionalista y otras veces con órdenes á cargo del Dr. Golfarini en Buenos Aires.

La tenaz persecucion de que son objeto aumentará seguramente su desmoralizacion y producirá el desbande, si es que encerradas entre las fuerzas del Norte y las del Sud, no son batidas antes y deshechas por ellas.—**Gratis.** Imp. á vapor «La Nacion».

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100 00	
Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion) . . .	»	45 75	
Personal de redaccion y administracion de EL SIGLO . . .	»	60 00	
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO .	»	7 88	
Id del dia 11 . . .	»	13 [illegible]	
y en moneda argentina	»	0 20	
Id del dia 12 . . .	»	10 95	
Id del dia 13 . . .	»	20 91	
y un timbre de . .	»	01	
Id. de la última audicion	»	15 73	$ 283 49
Carlos Ameglio é hijos	»		50 00
Juan Roldos y Pons	»		4 70
Lacassagne Hnos	»		10 00
Adrian Domingo Ricard	»		2 00
M. R. Serbi	»		10 00
Fortunato A. Pintos	»		4 66
Juan Antonio Escudero	»		10 00
Pablo Casanova (Agricultor)	»		2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 15—Causó extraordinaria impresion y dió lugar á vivos comentarios el voto unánime de la corte de apelaciones que el sábado decretó la libertad incondicional de Fermin Quinteros bajo la fianza de Emilio Eselbarth.

Los numerosos empleados fiscales que están en prision acusados de cuantiosas defraudaciones en la aduana, han alarmado al gobierno hasta el punto de que ha dictado numerosas reformas; entre otras la que exige como forzoso el pago de los derechos al contado para el despacho y la que reorganiza el cuerpo de vistas.

Valparaiso, 15—Anoche en Santiago se produjo un gran incendio en el almacen Simpson situado en la calle del Estado. El fuego se comunicó á los edificios vecinos. El almacen quedó completamente destruido. Las pérdidas ascienden á 500.000 pesos.

—Con inmensa comitiva partió hoy el presidente de la República. Despues de visitar las islas de Juan Fernandez, Mocha y Santa María, recorrerá igualmente varios puntos del territorio magallánico. La excursion durará hasta los principios del próximo mes.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 15—Cambio sobre Lóndres 7 15/16.

—Ha empezado el establecimiento de las escuelas por el sistema Kindergarten.

—Siguen formándose batallones de voluntarios, reinando gran entusiasmo.

—En Canudos tres mil casas pertenecientes á los fanáticos han sido quemadas.

Llegaron á Bahía varios grupos de soldados que se dispersaron durante la refriega.

—El sumario iniciado no suministra pruebas de haber sido apedreada la legacion rusa en Petrópolis.

—Reina tiempo fresco.

La cuestion de Oriente

Lóndres, 15—Es probable que las potencias ordenen mañana ó á mas tardar pasado mañana el bloqueo de todos los puertos de la isla de Creta y ademas del puerto del Pireo en Grecia.

La Canea, 15—Los cónsules extranjeros han sido encargados por las potencias europeas de repartir en todos los pueblos de la isla de Creta proclamas anunciando la autonomía de la isla.

Paris, 15—Se cree que en vista de la actitud enérgica asumida por las escuadras europeas pronto terminará definitivamente la cuestion de Creta, retirando Grecia sus fuerzas en campaña y aceptando la autonomía de la isla con la base fijada por las potencias.

Lóndres 15—En los círculos oficiales se da bastante importancia al meeting grecófilo verificado ayer, pero el gabinete está decidido á seguir reclamente el plan formado para intervenir en los asuntos cretenses.

Roma 15—Ricoti Garibaldi, hijo del general José Garibaldi, ha organizado tres regimientos de voluntarios para Creta. Los mandará su cuñado, el general Canzio, siendo su segundo el coronel Meren.

Roma 15—El gobierno ha telegrafiado al almirante Canevaro que impida á toda costa que desembarquen en Creta los voluntarios italianos al mando del general Canzio.

La Canea, 15—A pesar de todos los esfuerzos de los almirantes extranjeros continúan en casi toda la isla las colisiones entre musulmanes y cristianos, resultando muertos y heridos.

Los que atacan son casi siempre los cristianos.

Hoy el pueblo de Kisamos fué casi completamente destruido por los revolucionarios cretenses, pero la fortaleza ocupada por las tropas turcas no sufrió daño.

Elecciones en Italia

Roma, 15—Hasta ahora se calcula que en los 508 colegios electorales tendrá el gobierno la mayoría en 450.

Anarquistas arrestados

Madrid, 15—Los anarquistas y falsificadores argentinos José Castro y Ramon García acaban de ser arrestados en Barcelona.

Agitacion carlista

Zaragoza, 15—Ayer con motivo del entierro de un antiguo jefe carlista, tuvo lugar en Zaragoza una gran manifestacion carlista.

Además se sabe que en Teruel se descubrió una conspiracion carlista.

En los círculos políticos se dice que la agitacion carlista reviste mayor gravedad que lo que se figura el gobierno.

Buena impresion

Madrid, 15—Las declaraciones del presidente Mackinley han producido excelente efecto en toda España.

Renuncia de un ministro

Berlin, 15—Confírmase la noticia de la renuncia del almirante Hollman de su elevado cargo de ministro de marina del imperio aleman.

La renuncia tiene por motivo la actitud de la Comision del presupuesto del Reichstag rechazando los créditos pedidos para construir nuevos buques de guerra.

Graves desórdenes

Budapest, 15 — Ayer produjéronse gravísimos desórdenes en el pueblo de Dawidow en la provincia de Galitzia.

Habiendo los soldados arrestado á varias personas comprometidas en los últimos desórdenes electorales, la poblacion atacó á los soldados para libertar á los arrestados, resultando una verdadera batalla. El número de los heridos es bastante considerable.

Asuntos del Transvaal

Lóndres, 15—Reina alarma á causa del giro que toman los asuntos del Transvaal. Se asegura que este país se prepara nuevamente para la guerra.

Alza de títulos

Lóndres, 15—El mercado de los títulos de minas sud africanas ha reaccionado, manifestándose hoy en alza.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 15—La influenza sigue extendiéndose en la provincia de Santa Fé.

—Produjo impresion el suicidio de Elena Quade de Torino.

—Anuncian de Salta que la cosecha de maiz no alcanzará á la tercera parte del año pasado.

Las últimas siembras no obtendrán madurez y servirán como forraje.

La de trigo en la provincia de Entre Rios ha sido desastrosa y calcúlase que habrá necesidad de introducir en ella 25.000 toneladas para el abastecimiento de la poblacion.

Buenos Aires, 15—El ministro de la guerra desmintió nuevamente los rumores de su renuncia.

Hoy asistirá á su despacho.

—El doctor Pellegrini suspendió indefinidamente el viaje que proyectaba emprender en Abril á Europa. Mantendráse en la política militante.

Continúa prosperando el acuerdo de los partidos cívico nacional y roquista en la provincia de Buenos Aires. La derrota de los radicales en las elecciones del 28 se considera inevitable.

—Produjéronse en el campamento de Loreto, en la provincia de Salta dos casos de insolacion. En los demás no ocurre novedad.

—El Estado Mayor del ejército elevará en breve al Ministerio el proyecto reglamentando la ley de Montepío militar.

ULTIMA HORA

De Chile

Valparaiso, 15—Sustituye al señor Errázuriz, el ministro del interior Cárlos Antunes, asumiendo la presidencia del consejo de gabinete, el señor Morla Vicuña.

En la Cámara francesa

Paris 16—Ayer tarde la Cámara de diputados celebró sesion.

Tuvo lugar la interpelacion anunciada al Sr. Hanotaux, ministro de relaciones exteriores, sobre la política exterior de Francia en los asuntos de Creta.

El Sr. Hanotaux contestó á la interpelacion diciendo que todas las potencias europeas se habian puesto de acuerdo para exigir del Gobierno de Grecia el retiro de las tropas griegas desembarcadas en la isla de Creta y tambien el retiro de una parte de las tropas turcas actualmente estacionadas en la isla.

El ministro de Relaciones agregó que las potencias habian tambien resuelto mandar cada una 600 soldados á Creta para mantener el órden en la isla y declaró que en caso de resistir Grecia á las condiciones de las potencias se habia resuelto el bloqueo severo de toda la isla de Creta y ademas de algunos puertos de Grecia, si fuera necesario.

El señor Meline, presidente del Consejo de Ministros, tomó despues la palabra y demostró la necesidad de un concierto europeo para evitar una guerra general.

Las declaraciones del Gobierno produjeron excelente efecto, y la Cámara de Diputados por 356 votos contra 143 aprobó las declaraciones del Gobierno, afirmando así mas su confianza en el Gabinete.

Con destino á Creta

Paris 16—El almirante Besnard, ministro de marina, telegrafió al prefecto marítimo del puerto militar de Tolon que tuviera listas para salir con destino á la isla de Creta tropas de infantería de marina.

En la Cámara de los Comunes

Lóndres, 16—En la Cámara de los Comunes Sir Curzon, secretario parlamentario por el departamento de relaciones exteriores, declaró que los almirantes de las escuadras extranjeras estacionadas en las aguas de Creta habian recibido órden de redactar una proclama á los habitantes de la isla de Creta, diciendo que las potencias europeas resolvian asumir la responsabilidad del porvenir de la isla.

En Grecia

Atenas, 16—Un miembro de la Cámara de Representantes de Grecia presentó una mocion tendente á la organizacion de varios cuerpos de voluntarios para salir con destino á Creta.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 15—El ministro de la guerra Villanueva asistió hoy á su despacho.

—Celebróse hoy en la Plata el enlace civil del diputado doctor Joaquin Castellano con la distinguida señorita Elvira Uriburu.

El acto ha sido presenciado por una selecta concurrencia, entre la cual notábase el Presidente de la República.

COMERCIALES

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 310.40.
Oro, para fin de mes, 313.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 76.
Certificados Banco Provincia, al contado 34.
Consolidada Santa Fe, al contado, 39.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 15.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 28.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 15/16.
» Francia 5.03.
» Alemania 1.09.
» Bélgica 5.05.

Salen Venus y Triton.

Lóndres, 15—(12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37 %.

Lóndres, 15—(2.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.25 %.

Lóndres, 15—(5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 37.50 %.

Buenos Aires, 15—Primera rueda. Oro abrió á 310, mas alto 310.50, mas bajo 309 70 y cerró á 310.40. Vendiéronse 551.000 $ m/n.

Buenos Aires, 15—Segunda rueda. Oro abrió á 310.70, mas alto 311.00, mas bajo 310.50 y cerró á 310.50. Resumen 152.000 $ m/n.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 15 (1 p. m.)

Apertura . . . 310.70—Clausura . . . 310.50

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Rodolfo Lopez—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: que está probado que el prevenido Rodolfo Lopez estafó á don Bruno García la cantidad de cinco pesos valiéndose de una esquela firmada por don Ramon Batista que resultó, despues ser falsificada la firma de mencionado Batista: Segundo que está probado que mas tarde trató de cambiar un nuevo documento por valor de diez pesos, lo que no llevó á efecto por negarse á pagarlo el señor don Bruno García. Tercero: que está probado que se encontraron en poder del procesado dos anillos de propiedad del señor Batista, de cuya casa era encargado el prevenido Lopez.

Cuarto y último: que está probado que el encausado no ha comprobado haber observado buena conducta antes del hecho.

Y lo firman de que doy fé.—*Montaño Echart, Magol, Canepa, Lombard*—*Cárlos Laderoche*, escribano público.

Montevideo, Marzo 15 de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Rodolfo Lopez por imputacion de falsificacion, estafa y robo.

Atento á los hechos que el jurado declara probados:

Considerando: que el jurado declara probado la falsificacion y estafa imputadas al encausado y en cuanto al robo el jurado se limita á establecer que se encontraron en poder del encausado dos anillos, que formaban parte de los demas objetos robados al señor Ramon Batista.

Considerando: los artículos 245, 376, 369, 371, 2 y 372 y sus concordantes del Código Penal.

Fallo: condenando á Rodolfo Lopez á la pena de tres años de Penitenciaría, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida, con reclusion celular y continua por el término de dos meses y siendo de su cargo las prestaciones legales y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Victorio Osorio—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que la noche del 2 de Noviembre del año ppdo. en la ciudad de la Florida y siendo las ocho y media el procesado Osorio en compañía de los señores Gonzalez y Latorraca salieron de la casa de comercio de este último en direccion al centro de la ciudad y al llegar á la esquina Ubiñas y Montevideo vieron venir un bulto como de una persona en direccion á ellos.

Segundo: Que está probado que Osorio y sus acompañantes se detuvieron y el primero dirigiéndose al bulto le gritó dos veces «haga alto» sin que este se detuviese y por el contrario se aproximase mas á ellos.

Tercero: Que está probado que en la Florida existia alarma por la aparicion de un fantasma en el lugar del suceso y que el prevenido Osorio creyéndose en inminente peligro con la aproximacion silenciosa del bulto le apuntó con un revólver, saliéndose el tiro que vino á herir mortalmente á un hombre que resultó ser el guardia civil Tomas Ojeda.

Cuarto: Que está probado que la noche del suceso era muy oscura y que el encausado al sacar el arma procedió en la conviccion de que defendia su vida y bajo la presion de un temor grave.

Quinto: que están probados los buenos antecedentes del prevenido y que entre este y Ojeda no existia ninguna enemistad.

Sexto: que está probado que con anterioridad al hecho que motiva el proceso y en aquellas mismas proximidades aparecian tituladas fantasmas, así como que posteriormente á dicho suceso uno de esos llamados fantasmas hirió á un guardia civil, eludiendo la accion de la justicia.

Séptimo: Que está probado que en el agente no ha existido la intencion de matar, así como que Ojeda tenia el machete á medio sacar cuando fué hallado su cadáver.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballesteros—Rios Silva — Chiappe — Capurro — Mariño — Demetrio Ruy*, escribano público.

—

Montevideo, Marzo 15 de 1897.—Y vistos: en juicio público esta causa seguida de oficio á Victorio Osorio por imputacion de homicidio en la persona de Tomás Ojeda.

Dado lo que resulta del precedente veredicto, y Considerando: que el jurado declara que no está probada la intencion de matar por parte del prevenido lo que hace imposible que el delito que motiva el proceso sea calificado de homicidio voluntario, segun lo define el artículo 317 del Código Penal:

Considerando: que en el presente caso se trata de un homicidio casual y por lo tanto no pasible de pena.

Considerando: que el encausado alega que cuando sacó su arma lo hizo en la conviccion de que corria peligro su vida y bajo la presion de que no haciendo uso de su defensa se hallaba en peligro inminente de un mal tan grave cual es la pérdida de la vida.

Considerando: que en el hecho que motiva el proceso no existe un móvil que racionalmente pudiera inducir al prevenido á la comision de un acto delictuoso, teniendo presente los antecedentes de Osorio y el hecho de no existir enemistad entre el enjuiciado y Ojeda.

Fallo: absolviendo á Victorio Osorio de culpa y cargo declarando que ha habido mérito para el procedimiento observado.

Si no fuere apelada esta sentencia ofíciese á la Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional para la libertad del prevenido.—Prévia consulta al superior archívese.—Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros.*

Causa de Silvano Ustra—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 3 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Silvano Ustra por muerte de Antonino Ferreira.

Componen el jurado como titulares los señores R. Corcoran, Sabas Canosa, Juan D. Zuchelli y Alberto Varquez y como suplentes los señores José A. Pianavia, Brígido Rios Silva, Juan C. Vergés y Ricardo Lacueva.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia del miércoles 17 de Marzo, á la una p. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de Segundo Turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Manuel Pedro Lima, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Carlos Mañosas, José Berro, doctor Alberto Vaeza Ocampo, Leopoldo M. de Bentancour, Carlos de Castro hijo, José L. Baena, José Leon Ellauri, Pedro Piñeyrua hijo, Antonio Alvarez, Luis Polero, Francisco A. Caffera, Alberto Arraga Vidal, Enrique Gianelli, Enrique Puig, doctor Diego Capella y Pons y Juan A. Arteaga.—*Augusto Dupont*, secretario.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 906.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.

«1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

«Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprentas y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletín especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Cuestas, entrando al recinto los señores Ellauri, Ramirez, Vidal, Mars, Castro, Terra, Perez, Capurro, Stewart, Vigil, Irisarri, Lenzi, Segundo y Lacueva.

Abierta la sesion, se leyó y aprobó un acta, pasándose á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Las señoras Ambiíia y Josefa Espinosa solicitan el pronto despacho de su anterior peticion sobre aumento de pension.—(A sus antecedentes).

—Don Hilario G. Perez solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones sobre liquidacion y pago de haberes devengados durante el tiempo que permaneció separado del puesto de contador de aduana. (A sus antecedentes.)

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia. Corresponde considerar en primer término el asunto determinando la forma en que han de hacerse los estudios del notariado. Agrega que este asunto tiene ya algunos años desde su iniciativa en el Cuerpo Legislativo, por cuya razon la mesa se cree en el deber de dar algunas explicaciones á los señores senadores, sobre todo á los que no se encontraban actuando en aquella época.

Hace cinco años la H. Cámara de Representantes envió sancionado el proyecto que está hoy en discusion. El H. Senado lo aprobó en primera discusion con una sola modificacion en el artículo 4.°, que por omision de cópia no se encuentra consignada en el repartido.

Cuando el asunto entró en segunda discusion se inició un extenso debate sobre si era necesario ampliar el proyecto, ya sancionado, ó sancionarlo definitivamente. El Senado resolvió entonces que pasara nuevamente á la Comision de Legislacion para que esta presentara un nuevo proyecto mas ampliado.

El año 96 se expidió nuevamente la Comision de Legislacion y espera desde esa época que el Senado lo toma en consideracion.

Despues de estas explicaciones,—que ha creido de su deber exponer—dada la forma en que se presenta este asunto, ordena la lectura de ambos proyectos.

—Se produce un corto incidente respecto al procedimiento á seguirse en la votacion, decidiéndose votar los artículos de ambos proyectos, primero el correspondiente al de la Cámara y luego el del Senado.

—En esa forma se vota al artículo 1.° de la Ca-

DEL SEÑOR LANDA

Señor director de EL SIGLO:—Su excelente diario no me negará baja su direccion las siguientes líneas.—Su affmo. servidor—*Fermin Landa.*

¿Qué pasa?

¿Qué es lo que está pasando en el consulado español?

Es una grande iniquidad.

Allí están aglomerados cada dia en la calle frente al consulado mas de un centenar de españoles que van en busca de las papeletas que acrediten su nacionalidad y están expuestos al sol frente á una casita de dos piezas.

España es una nacion magnánima y la hacen aparecer mezquina algunos empleados que la representan en este país.

No es el señor de Uribarri, ministro de España, el que la hace aparecer pobre—porque el señor ministro hay que reconocer que es de alto rango social.

¿Quién es el que ha alquilado una casita de dos piezas para despachar los testimonios de su nacionalidad á millares de españoles que concurren urgentemente á sacar sus papeletas?

Esos españoles cuando la patria los necesita—no mezquinan ni sus intereses, ni sus personas.

¿Por qué el consulado les hace pasar con su mezquindad la vergüenza de estar al sol en la calle, esperando el turno que nunca llega, por ser solamente dos los escribientes que despachan?

La España es nacion poderosa y sus representantes se empeñan en hacerla aparecer como pequeña.

No es el señor Ministro, vuelvo á repetir, es algun otro empleado que no sabe tratar como se merece á los honrados hijos de la noble nacion española.

Convendria que se habilitase la casa de la Sociedad de Socorros Mútuos Española, para el despacho de las papeletas—ú otra que el señor Ministro estime por conveniente.—*Fermin Landa.*

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas—Vapor inglés Hazelmoor de Buenos Aires, id id Ruapehú de Littelton.

Salidas—Vapor nacional Venus para Buenos Aires con 134 pasajeros. Vapor Montevideo para el Salto con 69 pasajeros. Vapor inglés Hazelnidor para Dunkerque.

El Umbria—A las 6 y 30 p. m. fondeó ayer en nuestro puerto este crucero de la armada italiana.

En viaje—En viaje de Hamburgo para Montevideo y Buenos Aires salió el 13 del corriente de Funchal (Madeira), el vapor aleman Tacuary con correspondencia y carga general.

Perdidas y accidentes marítimos—Hé aquí los anotados en el Loos Book del Lloyd Ingles, incluyendo buques perdidos desde la media noche del viernes 27 de Enero á igual hora del viernes 3 de Febrero de 1897:

Barca alemana Oberburgermeister von Winter, de 552 toneladas, de Newport para Trinidad, abandonada.

Barca americana John H. Cross, de 375 toneladas, naufragada.

Vapor noruego España, de 324 toneladas, encallado y abandonado.

Vapor noruego Try, de 309 toneladas, de Nerway para Lóndres, abandonado.

Barca inglesa L. Brouncker, en Off Breadness, hundida por colision.

Barca española San Ignacio de Loyola, de 61 toneladas en Philadelphia, hundida por explosion.

Vapor noruego Grep, de 341 toneladas, de Cadiz para Drontheim, totalmente perdido.

Barca inglesa Ellen Greaves, de 247 toneladas, en La Guayra, totalmente perdida.

Barca inglesa S. Blas, de San Blas para Guayms, perdida.

Barca inglesa Francis, de Amberes para Lóndres, sin noticias.

Vapor inglés Gladiolus, de 1228 toneladas, de Baltimore para Lyon, encallado.

Vapor francés Cap. Horn, de 2372 toneladas, de Iquique para Dunkerque, encallado.

Vapor inglés Wansbeck, de 1066 toneladas, de Shields para Venice, embicado.

Barca noruega Mai, de 259 toneladas, de Laurvig para Firth of Forth, abandonada.

Barca noruega Cawill, de 1189 toneladas, de Mobile para Algoa Bay, condenada.

Vapor danés Svend, de 822 toneladas, de Liban para Dundee encallado.

Barca inglesa Cronsay, de 1569 toneladas, de Melbourne para Londres, abandonada.

Vapor inglés Danish Prince, de 961 toneladas, en Alexandretta encallado.

Vapor francés Canton, de 1.956 toneladas en Ton-Kin, encallado.

Barca noruega Hilda, de 219 toneladas, embicada.

Vapor inglés Achille, en Goole, encallado.

Desde el 1.º de Enero al 3 de Febrero se anota-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 15 de Marzo

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificacion del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA: Abasto	Saladero	Interior
Minas	Teodoro Casas	J. Bentancor	..	...	...	11	24	...	6 ¼	6	...	..	...	...	...	30	...	30	...	...
Florida	I. Bonilla	V. y Beramendi	..	...	...	12 ½	61	...	9	12	...	..	...	...	...	73	...	73	...	...
Durazno	C. Rodriguez	V. y Beramendi	..	...	...	11 ½	21	...	9 ½	22	...	..	...	...	...	43	...	38	...	...
Florida	Jacinto Vidal	S. y Albaracon	18 ¾	6	...	9 ¾	18	...	9	3	...	4	...	6	6	27	...	15	18	...
Flores	L. Cáceres	C. y Bidart	..	...	...	13 ¾	30	...	11	33	...	..	...	...	63	...	...	63	...	...
Flores	Diego O'Neill	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	10	145	...	..	...	...	...	145	...	145	...	...
Florida	J. Marexiano	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	8	23	...	..	...	...	...	23	...	23	...	...
Florida	M. P. Barceló	S. Pereyra	..	...	...	11 ¾	93	...	8	60	...	..	...	...	...	153	...	60	93	...
Minas	Juan Tourne	J. Bentancor	..	...	...	9	23	...	6	13	...	1	29	...	..	65	...	29	...	36
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	..	...	...	12 ¾	90	...	10	46	...	..	...	...	...	136	...	100	...	36
San José	U. Echenique	A. Apesteguy	..	...	...	..	...	...	9 ½	35	...	..	...	...	...	35	...	21	...	14
Flores	P. Echeregaray	Lizarazú y Ca.	..	...	...	13 ½	2	...	..	...	...	..	...	...	2	...	...	2	...	...
Minas	D. T. Gonzalez	A. y Cuadra	..	...	...	8 ¾	16	...	8 ¾	25	...	..	...	...	...	41	...	41	...	...
Durazno	Ramon Artigas	P. y Carbelo	..	...	...	..	...	...	9 ¾	60	...	..	...	...	...	60	...	60	...	...
Florida	F. Perzobiche	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	..	...	...	1.50	30	...	...	30	...	30	...	...
Durazno	Suarez y Cuña	C. y Bidart	..	...	...	10	131	...	13 ¾	1	...	..	...	...	1	131	...	1	...	131
Florida	S. Britos	L. y Rodriguez	..	...	...	10	14	...	7	43	...	..	...	...	...	57	...	...	57	...
Durazno	Felix da Guerra	A. y Cuadra	..	...	...	8	19	...	7 ¾	22	...	..	...	...	43	41	...	43	...	41
Montevideo	Manuel Haro	El mismo	..	...	...	..	...	...	9 ¾	49	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
Paysandú	B. Olegui	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	9 ¾	24	...	..	...	...	...	24	...	24	...	...
Florida	H. S. Sanchez	S. Pereyra	..	...	...	12	55	...	7 ¾	140	...	..	...	...	...	195	...	...	183	12
Minas	J. Baldecio	S. Pereyra	..	...	...	10	58	...	..	...	...	1	3	...	...	61	...	3	...	58
Florida	S. De-Leon	C. y Bidart	..	...	...	11 ¾	114	...	..	...	...	..	...	...	...	114	...	...	114	...
San José	Joaquin Barraz	A. Apestguy	..	...	...	10	77	...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	77	[illegible]	[illegible]	77	[illegible]
San José	Manuel Lopez	C. y Bidart	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	A. Guillen	A. y Cuadra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	F. Ibarra	A. y Cuadra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	824	572	328

Baldomero Menendez.

...da. Nerviosamente, á consecuencia de varios años de enfermedades, temia siempre nuevas ruinas, semejantes á las que, muy pequeña, habia presentido á su alrededor. Y aquel gigante habia restablecido todo, reconstruido por venires de fiestas. Algunas noches, al concebir el esfuerzo del padre y su ternura, Odette lloraba sola por largo tiempo hundida en su lecho.

El sacrificio que proponia no le pareció penoso. Sin amar á Dauphise, no le disgustaba imaginárselo como el revelador de los placeres misteriosos. Luego, pensaba el espíritu infantil, divorciaria bajo cualquier pretexto con tal de no conocer demasiado aquella fea alma, y permaneceria independiente y señora, con tal de poder correr á gusto por todos los paises del globo. Saborearía prolongados solaces entre su padre y Lucía casados, felices. Aquello seria su obra. Se enternecia previéndola. En el oido de su padre murmuraba aún.

—Levántate. Ven hasta el salon. Tomarás á Lucía. Ahora debe estar informándola de nuestro compromiso. Como me lo ha prometido, la devuélve su palabra. Ven.

Odette obligó á su padre á levantarse.

Este repetia maquinalmente «no, no». Vinieron algunos hombres que reian alrededor de una joven. Siguió á su hija. Esta constató el exceso de la pena por la alteracion de los rasgos en el gran rostro envejecido. Desde un año ya, notaba las fases del mal. En aquel tiempo, Lucía, de regreso de España con su madre, se habia puesto á frecuentar el círculo de ellos. Aunque Odette no se animara á decirlo, creyó entonces que la amiga, gracias á un parecido perfecto, recordaba á la memoria del padre la imágen de su esposa. Los retratos antiguos de la extinta no se diferenciaban en nada de aquellos en que Lucía se ofrecia á la maledicencia que compulsa los álbums.

Ahora bien, la esposa muerta habia sido mala para el padre. Los desastres habian dependido de sus locuras. Odette sospechaba las peores aventuras ante el semblante reproducido en las numerosas miniaturas en que aparecia como Lucía, con cabellos de rubia claridad, con ojos de negra malicia con un tinte lechoso.

«Dios mio, pensaba Odette, debió vivir como las malas mujeres de las literaturas... y Lucía se le parece tanto...»

Esta salia, toda pálida, de los salones en que aun se bailaba. Sencillo, correcto y mudo, Dauphise, junto á ella, no hablaba mas; pero suavemente le franqueaba el camino hasta el buffet. Pidió dos vasos de agua.

—Caballero, murmuró el padre... tenga usted la bondad de venir. Dejemos juntos á esas jóvenes...

Dauphise sonrió en su bigote trigueño y liso. Fué hasta el alfeizar de una ventana y detúvose ante el...

...muy liviano para uno y dos caballos, un caballo entero, zaino, 7/8 sangre bolonesa, tira solo y en yunta y un tordillo negro, 7/8 sangre rusa, cabresteado.

Remate de casimir y resortes para muebles—Gomensoro rematará hoy mártes 16 á la una en el Despacho de la Aduana, 4 cajones con 65 piezas casimir inglés de invierno.

A las dos, en el segundo Despacho de la Aduana, de 28 fardos resortes para muebles.

Muebleria, tapiceria y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 9-perm.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 15 de 1897.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes	12.20	c/una
100 acciones al contado	12.30	»
50 idem idem	12.40	»
20 idem idem	12.40	»
10 acciones para mañana	12.50	»
50 idem idem	12.50	»
50 idem idem	12.60	»
50 acciones para fin de mes	12.60	»
50 idem idem	12.70	»
50 acciones para mañana	12.70	»
100 acciones al contado	12.70	»

Certificados de Tesoreria

(Por Enero)

1,000 $ al contado	71.00	%

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado	37.50	%
4,700 » para fin de Abril	37.50	»
2,350 » al contado	37.80	»
4,700 » disponible para el vendedor hasta fin de mes	37.60	»
4,700 » al contado	37.90	»
4,700 » para mañana	38.00	»
2,350 » al contado	38.00	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Bonos Banco Hipotecario

1,226 $ al contado	95.00	%

Deuda Interior Unificada

6,000 $ para mañana	40.00	%

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $ para mañana	86.00	%

Certificados de Tesoreria

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	85.00	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana	13.00	c/una
10 idem idem	13.10	»
50 idem idem	13.20	»
50 idem idem	13.30	»

...lata, 3 fds borra de algodon, á la órden 1 casco fordadura, 180 borras de hierro, 1 casco mercancias, 1 cj géneros impermeables, 1 id id algodon, 2 id sombreros, 4 id pintura, 54 id hojas de lata, 1 id bolsas de cuero, 1 id gró mezcla, 38 canastos pintura.

Wellington, vapor inglés Ruapehu, á Wilson Sons y Ca. con la carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 14

Buenos Aires, vapor aleman Moravia, á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, cañonero español Temerario.

Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor nacional Venus, de 1.072 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á Chistophersen hermanos con 117 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente: á E. Sorey 1 cj licores, á M. Camaschi y Ca. 7 cjs máquinas, 5 fardos carton, 3 bultos canastos, 5 cjs papel, á J. R. Schwartz 1 bulto hierro, á Stand y Ca. 110 canastos fruta, á E. Quincke 4 cjs aparatos.

Salto el 12 del corriente y escalas, vapor nacional Montevideo, de 451 toneladas, capitan Irigoyen y 42 tripulantes, á P. Asiain con 27 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto á Quijano y Ca. 1 saco cerda, 1 fardo cueros lanares, 123 cueros vacunos, 7 sacos lana, á la órden 352 fardos carne tasajo, 132 pipas sebo.

De Concordia—á J. Iglesias 191 sacos lana.

De Guaviyú—á Piñeyrúa y Ca. 1200 fardos carne tasajo.

De Mercedes—á Sanguinetti hns. 69 sacos astas.

Corumbá el 5 del corriente, vapor brasileño Ladario, de 522 toneladas, capitan Gomez y 40 tripulantes, á J. A. da S. Guimaraes con 10 pasajeros y la carga siguiente:—á J. J. Amézaga 137 cueros vacunos, á E. Danrée 228 cueros vacunos, 2 fardos cueros, á Fidanza Pianavia y Ca. 106 cueros vacunos.

Dia 15

Buenos Aires vapor francés Cordouan, á A. de Saavedra con frutos del pais en tránsito.

Rosario de Santa Fé vapor francés Gergovie, á Maumus y Dodero con frutos del pais en tránsito.

Asuncion el 5 del corriente y escalas, vapor argentino Urano, de 411 toneladas, capitan Pascio y 36 tripulantes, á Balparda y Piñeyrúa con 18 pasajeros, 70 bultos plantas y la carga siguiente:

De Asuncion—á S. Queirolo 886 atados barillas, á L. Gaminara 138 cueros vacunos, 17 sacos lana, 2 id cerda, 3 fardos cueros silvestres.

Sauce el 11 del corriente, paylebot argentino Aurelio Lacaze, de 59 toneladas, patron Calabresi y 3 tripulantes, á E. Vidal con 111.700 kilos trigo.

Sauce el 13 del corriente, pailebot nacional Profeta, de 40 toneladas, patron Zavanich y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 63.345 kilos trigo.

Colonia el 13 del corriente, pailebot nacional Porvenir, de 37 toneladas, patron Smich y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 18 sacos lana, 42.882 kilos trigo.

Santa Lucía, el 8 del corriente, pailebot nacional Nueva Envidiosa, de 23 toneladas, patron Buenseñor y 2 tripulantes, á Passano hermanos, en lastre.

Colonia el 11 del corriente, pailebot argentino Joven Cirila, de 34 toneladas, patron Carminatti y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 56.214 kilos trigo.

Buenos Aires el 9 del corriente, lugre inglés Louvina, de 518 toneladas, capitan Halfield y 9 tripulantes, á Williams y Ca; en lastre.

Colonia el 13 del corriente, paylebot argentino San Juan Primitivo, de 44 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 72.124 kilos trigo.

Embarque de exportacion

Dia 13

Por General Artigas

Rio de Janeiro, vapor francés Brésil, por A. Guido, 40 cajones frutas, 1 id id en embalar.

Buenos Aires, chata número 615, por R. Onleda 5 cajones carne de cerdo con 250 kilos.

Inglaterra, vapor inglés Oropesa, por T. Bottini 1 carnero en pié.

Por Juncal

Rio de Janeiro, vapor francés Bresil, por N. Servetti 24 bultos frutas.

Rio Janeiro, vapor francés Bresil, por Pisano hijo 11 bultos frutas.

Burdeos, vapor francés Bresil, por Llaguno hno. 396 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor francés Cordouan, por Masurel fils 60 fardos lana con 28.949 kilos.

Por Ciudadela

Marsella, vapor francés Gergovie, por M. A. Favaro 96 fardos lanares con 48.716 kilos, 36 fardos garras con 18.295 kilos.

Por Aguada

Bilbao, vapor francés Bresil, por N. Caprario 100 fardos tasajo con 6056 kilos.

Brasil, vapor inglés Italian Prince, por C. A. Jones 1 novillo en pié, 1 cabra id id, 153 carneros id id, 20 fardos pasto con 1200 kilos, 70 cerdos en pié, 17 sacos maiz con 1200 kilos.

Por Bella Vista

Brasil, vapor francés Bresil, por N. Caprario 126 fardos tasajo con 11.690 kilos.

Buenos Aires, chata Núm. 615, por M. A. Favaro 1200 carneros en pié.

Rio de Janeiro, vapor francés Brésil, por N. Servetti 300 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor francés Bresil, por Terradellas 50 pipas sebo con 23.080 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 13

Liverpool y escalas, vapor inglés Oropesa, por Wilson Sons y Ca. con 23 pasajeros y frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés J. W. Taylor, por C. Horne y R. Horne y Ca. con frutos del país.

Burdeos, y escalas, vapor francés Bresil, por A. de Saavedra con 17 pasajeros y frutos del país.

Dia 14

Génova, vapor aleman Moravia, por G. Moeller con frutos del pais.

Hamburgo, vapor aleman Córdoba, por G. Moeller con 7 pasajeros y frutos del país.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Santos, por J. A. da S. Guimaraes con 26 pasajeros y carga general.

Salidas para los Rios y Cabotaje

Dia 13

Buenos Aires, vapor francés Espagne, por F. Benausse con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Rio Negro, por P. Telhousne con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hermanos con 173 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 36 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Bernasconi con 55 pasajeros y carga general.

Dia 14

Buenos Aires, vapor inglés Oroño, por E. F. Garcia con resto de carga.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 15

Trámite—Concurso Alejandro Castromán, Banco de Cobranzas y Parsons, Durandeau y Perez, suc. Manuel Lede, Reboledo y suc. Perez, Toledo y Castro, Mirelles y otros, Fonseca y Casinelli con Urbina, suc. Lengues y Fisco, Palombo y Fabre, suc. Pedro Margat inc. Maglione y Sbarbaro con Jesus Arispuru y Sociedad Campo Euskaro, Gerrastachu y Llaguno, Willate y Empresa del Ferro-carril Midland, ocho causas criminales.

Interlocutorias—Queirolo y Silva queja, Hennessu y Peña, Costa con Le-Hir y Sierra.

Nota—Informe in voce.—Freitas y Harriague, abogados informantes doctor don Luis Piñeyro del Campo y doctor don José P. Ramirez.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 15

Trámite—Sucesion Ramon E. Auza, Junta E. Administrativa de la Capital con Adolfo del Campo, Carolina Garcia de Tarela con la suc. de Manuel Pintos Barreto, Deferrari con Fontan.—Quince causas criminales.

Interlocutorias—Juan Santini con Antonio Bertolotto, José Caimi con suc. Manuel Brada Garcia, Juan P. Castro, J. y A. Talice con German Sarian y José Corral, Rodriguez, Semaden y Ca. con Brandes y Ca., conc. Fidel de Cena incidente Ramon Rodriguez Alonso.

Interlocutorias con fuerza de definitivas—Doctor Rodolfo Fonseca con la suc. de don Pablo Bernadou.

Definitivas—Suc. de Samuel Lafone con Miguel ... Carzoglio y otros.

...ont, secretario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 15

Trámite—Ruperto Perez Martinez con sucn. de Fernando Velazco; sucn. de Josefa Diaz de Vezquez; Antonio Zaragoza con Mario Cibils; Fiscal de lo Civil por la menor Friesle; sucn. de José Paz; Federico Escalada, como curador de la herencia yacente de Edmundo Delsarte con Miguel Ceroni; Juan Ramon Silveira; Ginés Montaner con Juan A. Mendez y Cia.; Juan Zamora ces. de Vicente Almiron y Aguilar con José Mª Rodriguez y otro; Juan J. Bergalli; Lucia Cantero; Cárlos y Alejandro Visconti con Bautista Ghidone; Emilio Scanavino con Manuel Scanavino; Javiera Mancabo de Sanchez; Exhorto de Tacuarembó; id de Rivera (4); id de Paysandú; id de Minas (2); id del J. L. de Comercio 1er. turno; Pedro Martin; Arturo Ferrer con sucn. de Fernando Velazco; Enrique Menini con Cárlos Sicardi; Romeo Aprile con Cárlos Muñoz Anaya; Maria Maciel de Fleches.

Interlocutorias—Manuel L. Scanavino; Filomeno de Concilio.

Definitivas—Luisa Costa; Francisca Rodriguez de Almirotti; Jacinto Roque Allende y Bernardina Garcia, matrimonio in-extremis; Fiscal de lo Civil, denuncia; Francisco de Souto; providencias reservadas, 3.

Acelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 15

Trámite—Francisco Pascual Sienra con Benjamin Sienra, Antonio Laraceno con Bonifacio y Ca., José Bonomi é hijos con Julio Travella, J. D. Coronel con suc. L. C. Caetano, Teodoro Charlone, oficio Juzgado Departamental de Rivera, Tancredo Segni y otros denuncia, Silva y Piris con Direccion de Aduanas, Pedro Rizzardini den., Clodomiro Pretto, F. de Arnau con conc. Pastorino, conc. Sabate.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.40 cents.
Media entrada 0.20 id.
NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1/2 p. m. á 8 1/2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cerveceria Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

Balance en 28 de Febrero de 1897

ACTIVO

Caja	$	4.716 46
Banco de Londres y Rio de la Plata	»	4.600 00
Letras y créditos á cobrar	»	1.124 10
Hipotecas	»	14.900 45
Muebles y útiles	»	2.263 17
Propiedades	»	482.388 77
Canalizacion del Rosario	»	8.809 06
Utiles de canteras	»	911 27
Varios deudores, por venta de propiedades	»	43.705 07
Ganancias y pérdidas	»	11.448 08
	$	574.866 43

PASIVO

Capital	$	565.900 00
Ganancias suspensas	»	8.487 43
Depósitos en garantía de alquileres	»	479 00
	$	574.866 43

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 31 de Enero ppdo		$	11.232 28
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:			
Gastos generales: Alquiler de oficina	» 35 00		
Impuestos municipales, aguas corrientes y gas	» 7 28		
Suscricion á diarios y Teléfono	» 7 70		
Publicaciones de balance y de avisos para amortizacion de acciones	» 22 80		
Timbres y útiles de escritorio	» 6 74		
Gastos de limpieza de id, varios servicios, changas, etc.	» 9 78		
Comision de liquidacion	» 55 00		
Honorarios de procurador	» 50 00		
Presupuesto de empleados	» 204 00	»	398 30
		$	11.630 58
A deducir:			
Por alquileres cobrados en Febrero, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes y pinturas en varias casas, etc.		$	182 50
Saldo deudor de esta cuenta en 28 de Febrero de 1897		$	11.448 08

Montevideo, Febrero 28 de 1897.

Eugenio Zoa O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret*, tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 525-mz.16-3.ª pág.

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Sierra núm. 152 a.

EL JUEVES 25 del corriente, á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta, por ausentarse del país su dueño don Francisco Soler, consistente en:

Salon con buenos muebles tapizados de seda, consola dorada, alfombras, espejo, cuadros, mesitas, adornos, etc.

Dormitorios con buenos muebles: hay un ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, alfombrados, muebles de nogal, etc.

Comedor con servicios, aparador, mesa, sillas.

Plantas en buenas macetas.

Detalle por carteles. 529-mz.16

Por José B. Gomensoro

De 400 sacos azúcar con averias.—El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

El juéves 18 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Sicily, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

P H C—400 sacos azúcar Mauricio.

Venta despachado y al contado. 528-mz.16

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional el viernes 19 de Marzo á las 4 p. m. 20 mulas, mestizas sanas gordas y en perfecto estado. Al mejor postor. 524-mz.16.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Marzo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Vacas, toros, yeguas, caballos, potrancas y útiles para agricultores. Procedentes de la estancia Santa Teresa, Colorado, departamento Canelones.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de gran cantidad de animales finos y rústicos procedentes de dicho establecimiento, á saber: vacas, petizos, toros suizos, 50 caballos, yeguas y potrancas, sangre de carrera, rusa, etc.

Al mismo tiempo

10 bancos de fierro para jardin.
1 trituradora de terrones.
1 cilidro aplanador.
1 jardinera usada.
Monturas inglesas para niños y otros objetos que estarán á la vista.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de á las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares; al este con el de doña Fermina y Silvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8830.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63. 527-mzo.16.

AVISOS

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
[illegible]	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova / Demás puntos de Italia	Los señores Granet Brown y Cª. / Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito á plazo fijo* y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional. 10-pm.d.p.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía			3:783.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D			4:257.039 55
Id idem idem Série E			162.096 26
Propiedades adquiridas			3:973.462 11
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden según registro público	$ 3:338.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	2.967.867 33		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	121.244 34	3.089.111 67	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	96.900 00	102.900 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		1:989.187 16	
Caja—Existencia en efectivo		2.042 80	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		1.039 00	
Banco Italiano del Uruguay		725 70	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		291.216 81	
Obligaciones á cobrar		12.236 61	
Muebles y útiles		5.570 66	
Material de escritorio		856 54	
Administracion del Barrio Reus al Norte		16.469 58	
Valores depositados		116.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		905.481 06	$ 18:738.500 51

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			61.281 85
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.	$ 4:126.632 55		
Idem idem rurales idem A B C D	130.407 00		4:257.039 55
Idem idem urbanas idem, serie E	11.192 70		
Idem idem rurales idem, série E	150.813 56		162.006 26
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 4:432.400 00		
Id id id B, id	448.200 00	4:880.600 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	686.900 00		
Id de Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	813.000 00	1:499.900 00	6.380.500 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			102.900 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:491.945 73
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			205.181 41
Intereses de Contratos Hipotecarios serie E			744 20
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1894	$ 470 00		
Idem idem á 30 Junio de 1895	520 00		
Idem idem á 31 Diciembre de 1895	534 00		
Idem idem á 30 Junio de 1896	2.132 00		
Importe total id á 31 Diciembre de 1896	25.140 00		28.796 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	2 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	80 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	962 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896	103.826 00		105.222 00
Obligaciones á pagar			232.860 00
Depositantes de valores			116.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			494.023 51
			$ 18:738.500 51

Montevideo, Marzo 13 de 1897.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

516 mz.19

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. -Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 a entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Arapey núm. 172.—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 a esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Canabal Médico cirujano, sifiliógrafo, calle Uruguay núm. 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.ab-7

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José núm. 146 a. prm.

Dr. Armando Liverieto MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].- Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 perm

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras. 3232 permt

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 298.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 a. 1012-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 298 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» número 93?

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mo[rquio]
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 8 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro
d.p.md. Gerente administrador.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895
Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:
Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los países ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL
CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Polonges (Trinidad) Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras líneas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey
Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro Carriles Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.
Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario
Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab'11

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
168—CALLE CAMARAS 168
(ESQUINA BUENOS AIRES)
p.m

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito. . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000
BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.
90-ab.30-ed.m. Horacio Garcia Lagos.



Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de
M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

REMATES

Por José B. Gomensoro
De casimir inglés de estacion, con averia.
El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana (2.º patio).
EL MARTES 16 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Rosarian procedente de Liverpool.
En lotes á la vista
J L 315/18—4 cajones con 65 piezas casimir inglés de invierno con 1216 metros.
Artículo noble y con poca averia. Venta despachado y al contado.
495mz11.

José B. Gomensoro
De 50 fardos resortes para muebles, con averia—En el segundo Despacho de la Aduana.
EL MARTES 16 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataré a la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde, desembarcado del vapor aleman Wittekind.
EN LOTES Á LA VISTA
C S Núms. 3543/3592 50 fardos resortes para muebles de 88 kilos n
Venta despachado, al contado.
508-mz.13

José B. Gomensoro
DE 2284 BOLSAS VACIAS
EL MIERCOLES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré en el Depósito Pons, calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó, salvado del ponton Danon.
Al contado y despachado. 517-mz 14

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De 5 propiedades pertenecientes al concurso Portillo & Balpardo.
EL DIA 19 de Marzo á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. La casa baja con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc., calle Arapey núm. 100.
El terreno mide 12 m. 885 por 42 m. 761.
EL DIA 30 de Marzo á las 4 p. m. La casa calle Rio Negro núm. 180 con todas las comodidades para familia, caño maestro, etc.
El terreno mide 9 m. 878 por 30 m. 65. El remate en la misma casa
EL DIA 5 de Abril á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio.
Un terreno con 53 hectáreas y pico en el Departamento de Florida, seccion del Pintado.
Un terreno y edificio en la ciudad de San José.
Un terreno en el pueblo Juan Chazo.
Oblacion diez por ciento. Los títulos están de manifiesto en la calle Rincon núm. 109.
393-fb.24.

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 16 y MIERCOLES 17 de Marzo en la Avenida General Rondeau núm. 35, entre Colonia y Mercedes
Un rico mobiliario
Perteneciente á la Sra. Dª. Teresa Mascaró de Amuedo, por ausentarse para Europa.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate del riquísimo y completo mobiliario que adorna dicha casa, á saber:
Salon—Un valioso juego con 9 piezas y 2 poufs, un buen piano Ronisch (con poco uso), un copofone, cortinados completos, espejos, consolas, sillas doradas y fantasía, bronces, cuadros al óleo antiguos y modernos, porta-música, taburetes, alfombrado de tripe rizado, araña de cristal y bronce para gas, etc.
Sala—Un juego 15 piezas nogal y oro, tapizadas con género de fantasía, una gran consola de roble, un rico reloj de bronce con candelabros, espejo con luna viselada, cuadros, escritorio para señora, una galeria completa, alfombrado de tripe rizado, sillitas, mueblecitos, etc.
Antesala—9 piezas tapizadas de raso, decoradas al óleo, espejo pintado artísticamente, mueblecitos de fantasía, cortinados de peluche, alfombra de Bruselas, aparatos para gas, etc.
Escritorio:—Un espléndido juego de gran valor, hamburgues, de roble macizo (único en el país) compuesto de: dos bibliotecas, una mesa con pupitres, dos estantes, un gran sofá, dos sillones, 4 sillas cuero baqueta y tres galerias.
Comedor—Un juego nogal y roble, aparador, trinchante, mesa para 20 cubiertos, 12 sillas roble y cuero, cristaleria, porcelana, cubiertos Cristophle, cuadros, alfombra de Bruselas, etc.
Ante comedor, vestíbulo, tres dormitorios, dos id para niños, escritorio con caja de fierro, patios, plantas, toldos, etc. etc.
Por detalles completos véanse los prospectos.
La casa podrá visitarse el lúnes desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO
El mártes á las 4 de la tarde.
CABALLOS DE RAZA
Una gran yunta de caballos tordillos negros, puros, sangre rusa, enteros de 5 años, tiran solos ó en yunta. Base $ 800.
Una hermosa yunta caballos doradillos, mestizos de raza rusa, de 5 años, tiran en yunta. Base pesos 500.
Un break para seis personas, muy liviano, para uno ó dos caballos; está en muy buen uso.
Un caballo entero, zaino negro, de 3 años, 7/8 sangre bolonesa, tira solo ó en yunta.
Un caballo entero, tordillo negro, de gran alzada, 7/8 sangre rusa, 3 años, muy manso y cabresteado.
496-mz.11

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 18 de Marzo, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
Campos!
en el departamento de Artigas. 5756 hectáreas! Tasacion muy baja $ 7.80 cts. la hectárea, base para la venta 2/3 ó sean 5.20 cts. la hectárea.



Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRONQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El Alquitrán Guyot, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos mas eficaces; por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el Alquitrán Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres Cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos mas tenaz se calma en pocos dias. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Alquitrán Guyot, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula va impreso el nombre Guyot.
«Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.
Rechácese, como falsificacion, todo frasco de Alquitrán Guyot (Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, Paris.

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5756 hectáreas y 2451 metros cuadrados, ubicados en Yucutuyá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrado con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos, y galpones.
El campo está arrendado sin contrato, en 2400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la Estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del Ferro Carril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.
Base de venta $ 5.20 la hectárea.
Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional. El comprador consignará el 10 % en garantía.
La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compran propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.
465mz.5

Alejandro Montautti
De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.
EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.
Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias ropa blanca para señoras, rasos, terciopelo, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderias que componen el surtido de dicha casa. 498-mz 11

Alejandro Montautti
De muebles.—En mi casa Zabala 130 y 136.
EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m.; de variedad de muebles nuevos y usados, 1 rico juego de sala, un piano para estudio, 1 juego de dormitorio para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesa de luz, un gran dormitorio para escritorio, nogal macizo con cristales opacos, galerias, cortinas, sillas Viena, id americanas, carritos para niños, espejos, cuadros, adornos de sala.
Nota—El lunes 15 y noches siguientes remataré las existencias de la tienda La Central, calle Cerro núm. 159. 503-mz 12

Rafael Ruano
Remate judicial al mejor postor. De una chacra en Toledo compuesta de 10 hectáreas 1337 metros cuadrados, campo bueno, con aguadas permanentes y alambrados. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL JUEVES 18 de Marzo á las 2 p. m. segun el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia Juéves, diez y ocho del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde y por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno señalada con el número uno en el plano levantado por el Ingeniero don José Serrato, con los alambrados que contiene, situado en el paraje denominado Toledo, de ese Departamento compuesto de diez hectáreas, un mil tres cientos treinta y siete metros cuadrados, lindando por el Este con una línea de ciento ochenta y tres metros 40 centímetros del alambrado desde el mojon hasta la línea norte, por este rumbo, camino vecinal, por medio con la sucesion Viñes, en una línea de cuatro cientos noventa y un metros; por el Oeste con la fraccion núm. 2 adjudicada á don Juan Bautista Juliá, sobre una línea de ciento noventa y tres metros 60 centímetros y por el Sud con don Francisco C. Fraga, en una línea de cuatro cientos sesenta y cinco metros 90 centímetros. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por don Miguel Juliá, sobre cesion de bienes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 23 de 1897.—Juan José Peyrallo, Actuario.
307-fb.25.

Rafael Ruano
REMATE SEMANAL
De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
A LAS 2 P. M.
Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.
En seguida
Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.
Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.
prm.

Vicente Torres
Del almacen y cancha de bochas situado en la calle Yaro núm. 233 esquina á Ceballati, Playa de Ramirez, el Tranvía Oriental pasa por su frente.
EL MIERCOLES 17 del corriente á las 12 y 1/2 en punto procederé á la venta y al mejor postor de todas las existencias del referido almacen constando de un variado surtido de comestibles y bebidas, armazones, vidrieras, fideleras, mesas, bancos, balanzas, medidas métricas y demas enseres.
Al mismo tiempo
Una mesa de billar, de casino y carambola con todos los útiles, 24 sillas americanas con filetes dorados. Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 511-mz 14.

Mendoza Garibay
EL JUEVES 18 de Marzo, á las 4 de la tarde. De la gran casa de vecindad con 4 pisos, calle Cámaras núm. 222. Por ausentarse su dueño del país.
Consta de 16 habitaciones y demas comodidades, donde sus inquilinos habitan desde mucho tiempo. Nunca se ofrecen piezas para alquilar y se explica por su proximidad al Mercado Central y los baños de mar y estar á solo 4 cuadras de la Plaza Constitucion. Ademas de la cañeria de aguas corrientes tiene un buen algibe de exquisita agua. Arrimos á cobrar. Adoquinado, veredas, caño maestro pagos. Hay 4 líneas de tranvia que pasan allí inmediato. Títulos perfectos.
Produce setenta pesos mensuales y se venderá al contado con la ínfima base de 4.900 $.
Garantía de la compra $ 500.
La casa puede visitarse.
Para ver los títulos y por mas datos, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, Cerrito 138 de 1 á 3 p. m. 477-mz.9.

Venancio Flores
Del Taller de Joyeria y Relojeria, calle Uruguay núm. 38, perteneciente á don José Capdevila, por conclusion de negocio.
EL JUEVES 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor los armazones, mostradores y todas las herramientas y útiles de la relojeria, como así mismo las alhajas, relojes cadenas, etc., de la Joyeria calle Uruguay número 38.
La casa puede ser visitada desde hoy por los interesados y se oyen ofertas particulares por todo el negocio. Para mas detalles ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 443. 507-mz.13

Cipriano C. Silva
JUDICIAL
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad.
Una fraccion de terreno con edificio y demas mejoras situado en el paraje conocido por Cardal, á inmediaciones del Buceo de este Departamento, con frente al Este á la calle del Comercio y al Sur al Rio de la Plata, teniendo 171 metros 80 centímetros de frente á dicha calle y 214 metros 75 centímetros de fondo.
Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Mattos contra los señores Folle Scholotto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 246-fb.28

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
Medalla de Oro — BRONQUITIS TISIS CATARROS — Paris 1885 — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — PARIS — Paris 1886
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra los Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRÓNICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTOMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTOMAGO
TRIDIGESTINE Granulada DALLOZ
Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó despues de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA
de los señores
SIEVERS Y C.ª
CALLE RINCON NÚMEROS 66 y 70
El mártes 16 y juéves 18 de Marzo y dias siguientes
A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO
Se procederá á la venta del inmenso y selecto surtido de dicha casa, recibido recientemente y compuesto de artículos para
Registreros, roperos, sastres, tenderos
MERCEROS, SOMBREREROS Y PELUQUEROS
VENTAS EN DEPOSITO Y DESPACHADO
POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES
Mucho recomiendo la asistencia á este importantísimo remate.
445-mz.4

TESORO DE LA BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago, etc.—50 Años de Exito.
Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » . . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttall, gerente.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.
Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882
PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas
J. FAU
Burdeos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
MONTSERRAT
Saldrá de este puerto el 4 de Mayo de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª
296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Marzo de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Abril de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano
RAFFAELE RUBATTINO
COMANDANTE:
Saldrá el 16 de Abril de 1897.
Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HEROS
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Buenos Aires, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia [...]
Nota—El vapor Labrador toca además en Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia CALLES PIEDRAS [...]
MONTEVIDEO
1514-[...]

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el 13 de Marzo, á las 2 p. m. [...] Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Saldrá el 12 de Marzo á las 3 p. [...] Dunkerque y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase. . . . . $ [illegible]
2.ª id. . . . . [illegible]
3.ª id . . . . . [illegible]
Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía.
A. de Saavedra
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y [...]
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Marzo para [...] Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en [...]
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y [...]
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Espagne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; [...]gne, de 2000 toneladas y 1200 caballos; La [...] de 4000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, [...] toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6 600 toneladas [...] caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1897

REVISTA GENERAL
Montevideo, Marzo 16 de 1897.

RETROSPECTO DE LAS DEUDAS PÚBLICAS Y GARANTIAS FERROCARRILERAS — MOVIMIENTO AGRÍCOLA DEL AÑO 1896 Y SUS COMPARACIONES—CRÉDITO REAL URUGUAYO—EXTINCIÓN DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY —CONVENIO COMERCIAL— BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—BANCO NACIONAL (EN LIQUIDACION) -BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — RENTA DE ADUANA — A LOS NAVEGANTES — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — FONDOS PÚBLICOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERIAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES —CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR —ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Por una reciente publicacion de la Oficina de Crédito Público sobre la Deuda Pública, trabajo laborioso y minucioso venimos á conocer, que el movimiento de la Deuda en 1896 fué segun el resúmen que de ella hacemos el siguiente:

Monto en 1.º de Enero 1896	$	104.967 415
Emitido en el mismo año	«	16.286 149
Amortizado en id. id.	«	2.467 458
Monto en 31 de Diciembre de 1896	«	118.786 105

En cuanto á la Deuda Pública Interna, Externa é Internacional, elévase ésta hasta el 31 de Diciembre de 1896 á:

Emisiones autorizadas	$	328.294 074
Amortizado hasta 31 de Diciembre de 1896	«	56.555 689
Convertido en Deuda Consolidada	«	78.604 210
Convertido en Deuda Interior	«	7.246 153
Total extinguido	«	209.507 969
Monto en 31 de Diciembre	«	118.786 105

La emision, extincion y circulacion progresiva de ella desde 1860 hasta 1896 y que nosotros resumimos de diez en diez años resulta:

Año 1860	$	2.726.880 00
« 1870	«	17.241.019 00
« 1880	«	49.667.186 00
« 1890	«	89.818.850 00
« 1896	«	118.786.105 00

Los intereses y amortizaciones en el año de 1896 arrojan las siguientes cantidades:

Intereses	«	4.119.387 00
Amortizacion	«	1.237.011 00
Total	$	5.356.398 00

En cuanto á la Deuda de Liquidacion su estado en 31 de Diciembre próximo pasado era.

Monto de los Créditos comprendidos en la ley de 10 de Febrero de 1896	$	2.663.199 00
Convertido hasta 3 de Diciembre de 1896	«	2.055.463 00
A convertir en 31 de Diciembre 1896		607.735 00

Respecto del servicio de la Deuda Consolidada y garantías Ferrocarrileras desde Mayo de 1892 á 1.º de Febrero de 1897, en Lóndres y Montevideo en resúmen su estado es como sigue:

Servicio en Lóndres	$	13.807.817 45
Idem en Montevideo	«	2.057.507 60
Comision 1/2 % en Lóndres	«	69.039 08
Amortizacion y comision de 1/4 % en Lóndres	«	1.165.832 42
Amortizacion en Montevideo	«	2.272.190 23
Garantías de ferrocarriles	«	1.131.679 30
Gastos en Lóndres	«	9.638 09
Empréstitos Unificados y 6 % 1888	«	208 13
Suma en Lóndres y Montevideo	$	21.459.404 70
A deducir intereses y comision del 18º trimestre s/£ 500.000 del ferrocarril del Oeste no emitidas	«	61.995 93
Resta	$	21.397.408 67
Cambios por pérdida	«	69.193 27
Amortizacion, proporcion sobre la circulacion y comision de 1/4 %	«	301.315 88
	$	21.767.917 82

La Direccion General de Aduanas, de una manera detallativa, nos hace conocer que la exportacion agrícola en 1896 ascendió á ps. 2.018.989,69, siendo los productos que más dieron: la harina de trigo, 17.714.348 kilos por valor de ps 733 282 02.
El maiz 89.895.850 kilos por ps. 866.869,37.—El trigo 6.390.536 kilos valor de ps 161.112 15. La semilla de lino 1.970.346 kilos por ps. 59.110.38 y el afrecho 7.319.483 kilos por ps. 76.744,57. Los demás productos ninguno ha alcanzado á dar para la exportacion más de ps. 26.000 y pico en el año.
Comparado el producto total de lo exportado en 1896 con la del anterior que fué de ps 3.735.776 resulta una disminucion en contra del primero de pesos 1.716.787.
Esta merma, en los productos exportados, dependió de la menor produccion.
Segun las cifras que apreciamos, éstas se detallan por lo exportado en 1896 en este órden:

PRODUCTOS		CANTIDAD	VALOR
Ajos y cebollas	Valor	-	$ 15.508 00
Alpiste	Kilos	207.693	6.230 79
Alfalfa	»	946.847	11.906 52
Afrecho	»	7.319.483	76 744 57
Afrechillo	»	614.960	6.955 88
Avena	»	1.020	10 20
Cebada	»	170.467	1.753 23
Centeno	»	19.040	133 28
Fideos	»	150	12 00
Fruta seca	Valor	—	26 854 16
Harina de maiz	Kilos	210	6 30
Idem de trigo	»	17.714.348	733.282 02
Legumbres	Valor	—	120 00
Maiz	Kilos	89.895.850	866.869 37
Maní	»	59.279	1.778 37
Pasta de maní	»	74.369	2.974 76
Idem de lino	»	230.490	9.219 60
Papas	»	184 676	5.540 28
Paja para escobas	»	202.368	5.135 70
Idem para techar	Mazo	420	16 80
Pasto	Kilos	952.600	6.773 04
Porotos	»	687.673	20.630 19
Sémola	»	158	23 20
Semilla de lino	»	1.970 346	59.110 38
Idem de alfalfa	»	1.248	24 96
Trigo	»	6.390.536	161.112 15
Vino del pais	Litros	2 200	264 00
			$ 2.018.989 69

Terminarémos estas comparaciones con el cuadro comparativo de los dos últimos quinquenios:

1887		$ 695.524
1888		« 1.639.251
1889		« 334.322
1890		« 1.206.041
1891		« 158.131
Total		$ 4.083.252
1892	$ 136.554	
1893	« 746.126	
1894	« 3.946.625	
1895	« 3.735.776	
1896	« 2.018.989	« 10.584.070
A favor del último quinquenio		$ 6.500.818

Esta simple demostracion prueba, que nuestra agricultura á pesar de lo poco que avanza en comparacion con la de la República Argentina nos dió en los cinco años últimos un aumento de pesos 6.500.818 ó sea mas de un millon por año.

3º. Que vendiendo los demas comerciantes é industriales mayoristas que no son de nuestro ramo á plazos de 4 ó 5 meses, nunca superiores á 6 meses, siempre estarán ellos á cubierto de pérdidas mayores mientras nuestras ventas sigan haciéndose como hasta aquí á plazos de 8, 9, 10 y 12 meses, muy principalmente cuando se trate de la suspension de pagos ó quiebras de casas de campaña que acumulan todos los ramos.
Por tales consideraciones resolvemos:
a) No efectuar desde el 15 de Marzo inclusive en adelante, venta alguna, sea cual fuere su importancia y las circunstancias que puedan concurrir, á plazo superior de seis meses, á contar de fin del mes en que la venta se efectúe.
b) No descontar en ningun caso ni á ningun título mas de seis por ciento por ventas al contado, ó sea uno por ciento mensual por cualquier anticipo.
c) Fijar los quince primeros dias de cada mes para que se hagan efectivas con goce de 6 % de descuento, las ventas al contado del mes anterior ó las que se hagan á plazo y al comprador le convenga descontar.
Toda compra que se presente á descuento desde el dia 16 inclusive hasta fin del mes, solo gozará de 5 %, cuando sea dentro del mes siguiente á la compra; y en esta misma proporcion por los meses subsiguientes.
d) No comprender en este acuerdo los mercados del Paraguay, ni tampoco los de la República Argentina para los cuales podrá cada uno vender sus mercaderias en las condiciones que mejor lo aconsejen sus intereses.
e) Someterse á pagar una multa de dos mil pesos oro por cualquier infraccion, probada que ella sea documentalmente, cuyo importe se destinará en primer término á sufragar los gastos que demande la documentacion fehaciente, y se distribuirá por iguales partes; se creará para ser destinado cuando caduque este convenio á los establecimientos de caridad y beneficencia pública.
f) Nombrar una Comision de Vigilancia que se compondrá de los tres miembros que al final designamos, cuya única mision será la de velar porque este acuerdo se cumpla fielmente en todas sus partes y perseguir al infractor ó infractores hasta hacer efectiva la multa estipulada á cuyo efecto los autorizamos por este documento para que puedan proceder judicialmente en caso preciso.
g) Dar por no celebrado este acuerdo, si alguno de nuestro ramo rehusase suscribirlo.
h) Requerir la adhesion y firma de cualquier otra casa que pueda establecerse en lo sucesivo, mision ésta que se le confiere á la misma Comision de Vigilancia.
i) Fijar como término de duracion para este acuerdo el dia 31 de Diciembre de 1899, en cuya fecha podrá ratificarse, si así conviene, introduciendo las modificaciones que aconseje la experiencia ó darse por extinguido.
j) Elevarlo á escritura pública cuando hayan sido recabadas las firmas de todas las casas de nuestro ramo existentes actualmente, despues de lo cual entrará en toda fuerza y vigor.
Desígnase para componer la Comision de Vigilancia á los señores Juan A. Palma, Sievers y Ca., Antonio Garabelli é hijo, y en prueba de la buena fé y firmeza con que adoptamos y mantendremos estas resoluciones firmamos el presente en Montevideo á 22 de Febrero de 1897.—Juan A. Palma, Antonio Garabelli é hijo, Menet y C.ª, Standt y C.ª, Mir, Garcia y C.ª, Minelli Gonzalez y C.ª, Guerin y C.ª, Antonio Costa fu Gio Batta, Mac Gregor, Aitken y C.ª, Engelbert Hardt y C.ª, Kropp Zwank y C.ª, Carlos y Luis Crovetto, Repetto hnos. y Podestá, Fifanza, Pianavia y C.ª, Juan José Amézaga, Rosciano Valdez y C.ª, Pratto, Rossi y C.ª, Martinez, Rydemacher y C.ª, Sanguinetti hermanos, Barbarousse y Perez, Sievers y Ca., Viana y C.ª, Leon Libert, Furest, Bulow y C.ª, Rein y C.ª, Carlisse, Smith y C.ª, Emilio Lezano, Santiago Queirolo y hnos., Leunda hnos., T. Rivara y C.ª, Campodónico Temperan y C.ª, Alejo Rossel Rius y C.ª, Thomson y C.ª, Alvariza y C.ª, César Falcone, Otero y C.ª, Miqueo, Comaschi y C.ª, Solari, Bisiade y C.ª, Agustin Carbonell, Llaguno hnos., Joaquin Palet, Santiago Guido, Eduardo Rolando, Castrale, Carrillo y C.ª, J. A. Devile y C.ª, Julio Lausac, José M.ª Rodriguez y C.ª, J. Conti y C.ª, Ambrosio Fravega y C.ª, Hijos de Antonio Rubio, Gainza hnos., Frugoni hnos., Carlos E. Mac Lennan, Campodónico y Caramayco, Caubarrere hnos., Amy y Henderson Cessou y Medeiros, Irisarri y Otero, The Central Agency Union Mercantil, Barclay Mackintosh y C.ª.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1897

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$	6.685.862 80
Caja—Existencia en efectivo	«	3.893.000 26
	$	10.578.863 06

PASIVO

Capital realizado	$	1.500.000 00
Diversos acreedores	«	6.297.733 06
Emision en circulacion	«	2.781.130 00
	$	10.578.863 06

Banco Italiano del Uruguay
BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1897

Capital autorizado	$	2.200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	«	1.500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$	388.600 00
Caja, por existencia en efectivo	«	975.571 31
Varios deudores y valores descontados	«	2.253.550 08
Valores depositados	«	5.572.522 28
	$	9.189.643 67

PASIVO

Capital realizado	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 42 bis	«	388.600 00
Caja de Ahorros	«	178.654 05
Varios acreedores	«	776.067 34
Emision en circulacion	«	772.800 00
Depositantes	«	5.572.522 28
	$	9.189.643 67

Banco Nacional
(EN LIQUIDACION)
Balance en el mes de Febrero de 1897
ACTIVO

Varios deudores			$	1.312 818 55
Inmuebles			«	1.108 017 58
Diversas cuentas en libros				814.871 80
Oficina de Crédito Público:				
Entregado en deuda	$	95.761 12		
Id en efectivo	«	172.326 86	«	268.087 98
Caja Banco de la República	«	11.920 47		
Efectivo	«	1.390 62	«	13.311 09
			$	3.487.104 75

PASIVO

Varios acreedores			$	38.244 23
J. Económico-Administrativa de la capital			«	1.344.649 02
Depósitos judiciales			«	141.798 08
Certificados al portador:				
Depósitos judiciales	$	11.680 31		
Quirografarios	«	5.256 81	«	16.937 12

Nota de lo cobrado durante el mes

Alquileres	$	4.472 75		
Varios deudores	«	2.762 96	$	7.235 71
Remates				
Casa baja, Avenida Goes 237	«	1.525 00		
» calle Yaguaron 78	«	3.100 00		
» » Agraciada 354	«	6.300 00		
Un terreno de chacra en La Paz	«	680 00		
	$	11.935 00		
A deducir Gastos y Comisiones	«	383 81		
	$	11.551 19		

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897
ACTIVO

Deuda de Garantía	$	3.783.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A, B, C, D.	«	4.287.030 55

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos.....	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros......	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Recalaron 46,600 cajas de Nueva York. Los fuertes arribos ante la regular existencia de que disponíamos y atento á hallarse la segunda mano surtida hizo que la venta apesar de las nuevas concesiones otorgadas no ofreciese mas que un simple detalle en el que se consiguió por la *clase refinada con canilla* de $ 0.680 á 0.670 los 10 litros despachado y á 0.380 en depósito, y el de igual categoría *sin canilla* á 0.660 en la primera condicion y á 0.360 en la última, precios que cierran flojos.

Langostas—Sin llegadas. Cuéntase con buen *stock* y la venta no acusa interes alguno. Cotizamos:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton........	$ 11.00	$ 6.00
Otras marcas...	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Arribo 10 cajas de Marsella. Lo á realizar de todas clases, continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Valen:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Creme des Grands Crus	12	$ 15.70	$ 11.40 / " 12.40
Idem id. id.	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.80 á 20.00	" 16.00
"	24/2	" 22.00 á 22.50	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine	12	" 19.50	" 15.50
"	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann..	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Curaçao Guillot	12	" 14.00	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.80 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 15.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 5.40 " 7.00
Raspaill....	12	" 15.00	" 11.00
Marrasquino	12	" 12.50	" 8.50
Licores extras	12	" 13.00 á 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos....	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin entradas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale $ 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Artículo de venta muy morosa, contándose con buen *stock*, el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca...	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 1.000
Italiana....	" 1.000	" 0.600

Mortadella—Entraron 11 cajas de Génova. Lo á colocar es superior á la solicitud y á esto débese el que los tipos no acusen firmeza. Vale de ps. 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito y la *en latas* de 200 gramos á 0.220 una en la primera condicion y 0.135 en la última.

Mostaza—Sin arribos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa........	$ 1.65 á 5.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin llegadas. Mercado muy encalmado, sobre todo *para el consumo*. Cuéntase con regular *stock*, el que se ofrece en los siguientes términos:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España...	Finos	$ Sin venta	$ 9.500 á 9.250
	Reg.	" "	" 6.000
	C'ms.	" "	" 5.500
Italianos..	"	" "	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Sin entradas. Cuéntase con buen *stock* el que lentamente se está fraccionando indistintamente de las procedentes de *Francia* y *Chile* ps. 1.500 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Orejones—Sin introduccion. Carecemos del renglon, siendo buscadas las buenas clases, cotizándosele nominalmente para la primer entrada.

Ostras—Entraron 25 cajas de Nueva York. Existen diversos lotes y como los pedidos prosiguen siendo insignificantes la cotizacion empieza á determinar flojedad, á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morray..........	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.00
Morton..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kemp-Day y Ca...	" 6.50	" 3.30
Grenier.........	" 3.25	" 1.50
Salles..........	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C Duc en cajas* de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Llegaron 620 balas de Génova. Su venta ha continuado demostrando poco interés, habiéndose hecho por lotes en condiciones de reserva y en ínfimo detalle á los tipos siguientes:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.140	$ 0.800
Mediano	" 0.080	" 0.060
Chico........	" 0.070	" 0.050

Pasas de uva de Málaga—Recalaron 850 cajas de Barcelona, 400 de Valencia y 330 de Málaga. Cuéntase con regular existencia, siendo el movimiento poco activo. En el detalle obtuviéronse los tipos siguientes segun clases:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales.......	$ 2.300 á 2.400	$ 1.600 á 1.700
Comunes..........	" 2.000 " 2.100	" 1.300 " 1.400
De grano.........	" 2.000 " 2.100	" 1.300 " 1.400

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas. No hemos conocido venta en la quincena por cuyo motivo lo cotizamos nominalmente.

Pábilo—Arribo 3 fardos de Marsella. Cuéntase con pequeñas partidas, las que consiguen en el detalle ps. 4.000 los 10 kilos despachado.

Pez palo—Importáronse 104 fardos de Hamburgo. Dispónese de poco *stock*, acusando sus precios bastante firmeza. Se hizo de ps. 2.800 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.300 en depósito.

Pimentón—Entraron 30 cajas de Barcelona y 44 de Valencia. Contándose con bastante existencia y siendo el interés exiguo, la plaza se mostró muy floja, habiéndose detallado pequeñas partidas á pesos 2.700 los 10 kilos despachado y 1.700 en depósito, precio que no consideramos sostenido.

Pimienta en grano—Sin arribos. Se dispone de existencia, habiendo seguido morosidad en la venta. Vale de ps. 2.800 á 2.700 los 10 kilos despachado segun clase y 1.600 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas ni *stock*, siendo su precio nominal.

Piñones—Sin arribos. Hay existencia, notándose bastante calma en el requerimiento. Vale ps. 0.510 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin recalos. La existencia es limitada, lo que ha permitido afirmar una vez mas los precios, pues hízose indistintamente por *blancos caballeros y bayos grandes* de ps. 1.350 á 1.400 los 10 kilos despachado.

Quesos—Arribo 55 cajas y 18 bultos de Amberes, y 97 bultos de Génova. Cuéntase con pocos lotes entre recibidores, pero las primeras necesidades están cubiertas. En el lento detalle se obtuvo los tipos que á continuacion señalamos:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Lange'aan.	doc.	$ No hay	No hay
Van Rossen	"	" 15.250 á 15.500	á 7.750 á 8.000
Perla...	"	" 15.500	" 8.250
Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Patagras.e.	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano..	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Entraron 25 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Con existencia, pero pocos interesados. Mercado firme. Vale la procedente de *Italia pasta de tomate* $ 3.200 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.400 en depósito y por la de «Inglaterra Worcester Lea Perrins» legítima de $ 4.650 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin llegadas. Cuéntase con buen *stock*, siendo los pedidos pocos. Vale la *en tarros* de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin llegadas. Se dispone de pequeños lotes, los que se están fraccionando á pesos 1.300 el kilo despachado y 0.950 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 20 de Burdeos como de Barcelona. Valen ... consideramos ante la crecida existencia nominales los siguientes precios:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia.......	$ 0.400 á 0.380	$ 0.160 á 0.150
España........	" 0.360 á 0.380	$ 0.140 á 0.150
Portugal......	" 0.360 á 0.350	Nominal

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Llegaron 288 de Vigo y 607 de Villagarcía. Cuéntase con alguna existencia, la cual se está fraccionando á ps. 0.650 el 100 despachado.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Petters.......	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Llegaron 117 fardos (via Buenos Aires). Debido á las malas noticias del mercado productor consistentes en escasa cosecha é irregularidad en las clases por causa de las grandes lluvias, la venta con destino al reembarque ha sido regular y en cuanto á los negocios locales estos fueron nulos. Cotizamos:

Clases	por 10 kilos dpdo.	por 10 kls dpto.
Hoja buena . . .	$ 2.750	Sin venta
" regular . . .	" 2.650	"
" media . . .	" 2.600	"
" Pito	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Sin llegadas. Hay existencia y no se demuestra interés por la precitada hoja. Vale:

Clases	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. dept.
Primera............	$ 8.500	$ 5.000
Segunda............	" 7.500	" 4.000
Tercera............	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin llegadas. No se dispone de mayor *stock*. El artículo hállase regularmente abatido. Ultimas cotizaciones.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes....	" 3.500	"

Tabaco en hoja de Norte America—Entraron 25 fardos de Hamburgo. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin introduccion. Ha proseguido la plaza acusando el mas completo desánimo por las razones ya enumeradas con anterioridad. Cuéntase con alguna existencia. Cotizamos:

Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Entraron 120 cajas de Londres y 40 de Liverpool. Cuéntase con bastante existencia, considerándose á la vez surtido el mercado, razon por la que los precios han acusado flojedad, á saber:

Clases	por 1 kilo despdo	por kilo depo.
Superiores....	$ 2.030 á 2.400	$ 2.400 á 2.150
Regulares.....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 0.800
Comunes......	" 0.640 " 0.620	" 0.320 " 0.310

Tichelos—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia los que se están detallando á pesos 3.500 el 100 despachado sin sentirse mayor solicitud.

Velas esteáricas—Arribo 338 cajas de Amberes y 145 de Hamburgo. Cuéntase con bastante existencia, habiendo sido el movimiento poco acelerado á pesar de las nuevas concesiones habidas. Cotizamos para el detalle los tipos siguientes:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia........	$ 0.165 á 0.145	$ 0.085 á 0.075
Comunes.......	" 0.110 " 0.105	" 0.055 á 0.050

Vermouth—Importáronse 400 cajas de Marsella y 500 de Génova. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil salida, ofreciendo su realizacion poco interes, en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos:

Prod'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto.
Italia..	Dallor...	$ 7.800	$ 3.800
"	Frat. Cora	" 7.800	" 3.800
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	W. Ferrero	" 7.650	No hay
"	Barolo....	" 10.000	" 5.750
Francia	N. Prat..	" 8.000 á 7.950	" 4.000
"	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
"	A. Petit	" 8.000	" 3.900
"	Copa.....	" 8.000 á 8.100	" 4.800

Vinagre francés en cascos—Arribo 6 de Burdeos. Mercado regularmente quieto y con algunas partidas á liquidar que se ofrecen á ps. 0.150 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Llegaron 300 de Hamburgo. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros ps. 0.900 una en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 157 cajas de Lisboa y 11 bultos de Oporto. Se dispone del de todas categorías en buena porcion, continuando la salida determinando por su importancia poco interés.

Clases	por doc. despdo.	por doc. depot.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecian muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Arribo 205 de Burdeos y 25 de Marsella. Su disponibilidad es superior al actual movimiento y á esto débese en gran parte que los precios sigan acusando bastante flojedad. Cotizamos:

BURDEOS TINTO		
Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.500 " 4.500	" No hay.
BURDEOS BLANCO		
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50
BORGOÑA TINTO		
Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50
BORGOÑA BLANCO		
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Importáronse 200 cascos con 44.000 litros de Burdeos los que en su mayor parte fueron para consumidores directos. Entre introductores no se cuenta con crecida existencia, pero la plaza en segunda mano aprecíase surtida. Las ventas practicadas por dicha circunstancia limitáronse á un simple detalle en el que se alcanzó los tipos que se enumeran y que consideramos sostenidos:

Marcas	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos..........	" 0.175	" 0.115
Clermont........	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo........	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Vino tinto de Italia—Recalaron 1211 cascos con 266,420 litros de Génova, los que casi en su totalidad fueron para detallantes, así es que el introductor mayorista poco tuvo que hacer con la segunda mano desde el momento que ella á su vez es importadora. La existencia no es abultada, habiéndose efectuado los últimos negocios dentro de los tipos siguientes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro dept.
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 20 cascos con 2,400 litros de Tarragona, 380 cascos con 45.600 litros de Valencia y 586 cascos con 70.320 litros de Barcelona. Ante la falta de mayores ventas lo existente no deja de ser importante y tanto más si se tiene en cuenta que lo que se efectúa se reduce al mas ínfimo detalle, así es que los precios tan solo pueden considerarse firmes para primeras marcas á saber:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto.
Superiores...	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos......	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares ..	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 50 cascos con 6.000 litros de Tarragona, 120 cascos con 14.400 litros de Valencia y 1439 cascos con 172.680 litros de Barcelona. Empezamos á contar ante la paralizacion de negocios con algun *stock*, lo que nos hace presumir que si esto continúa así, los precios no se han de afirmar como sería de desear. Cotizamos por lo efectuado en el detalle lo siguiente:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
Superiores..	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos. ..	" 0.155 á 0.160	" 0.092 á 0.097
Regulares ..	" 0.140 á 0.150	" 0.077 " 0.087

Vino garnacha—Entraron 316 cascos con 11,600 litros de Barcelona. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depdo:
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Entraron 200 cascos con 93,000 litros de Valencia, 63 cascos con 29.295 litros de Tarragona y 1415 ... por efecto de los mayores arribos detuvo toda mejora pretendida, consiguiéndose tan solo el obtener nuestros precios avisados para primeras manos, habiéndose visto obligados los tenedores en aquellos de menos nombradía á hacer algunas concesiones y las que entendemos que han de acentuarse para con todas las marcas siempre que no se anime mas el mercado y continúen las importaciones como en la presente desde el momento que la existencia de depósitos fiscales ya es regular. Cotizamos por lo efectuado de ps. 0.143 á 0.150 litro despachado segun marca y lotes. En depósito el precio es nominal.

Wiskey—Arribo 161 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por nes	$ 15.800 á 15.250	$ 11.000
" superiores	" 12.200 á 10.100	7.500 á 5.500
" finas	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 63 sacos de Buenos Aires. Mercado sin casi existencia y con regular solicitud, cotizándose muy firme á los tipos siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios.....	$ 3.500	nominal
Soborna'es..	" 2.800	"
Sacos.......	" 2.500	»
Cajas.......	" 2.000	»
Paquetes....	" 4.000	»

Yerba del Brasil—Importáronse 315 bultos de Antonina y 2761 de San Francisco (Brasil.) La paralizacion que se viene acentuando por las causas de todos conocidas, ha venido ante la mayor existencia que hay por realizar, á determinar nueva flojedad en sus precios y la que ha de ir acentuándose siempre que los negocios no ofrezcan actividad puesto que ellos hoy por hoy están reducidos á un simplísimo fraccionamiento en el que se obtuvo los tipos siguientes:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.200 á 2.300	Nominal
Idem 2.ª	" 1.900 " 2.150	"
Generales, ordinarias, regulares y ordinarias	" 1.400 " 1.750	"

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Recalaron 1,000 rollos de Liverpool, 3,000 de Amberes y 40 de Bremen. Se dispone de bastante existencia, no habiendo pedidos. Cotizamos, precios que pretenden los vendedores y á los que se resisten á operar los compradores:

Número	por rollo desp.	Por rollo dpt. (de trasb)
1 al 4	$ 1.750	1.600
5 y 6	" 1.750	1.600
7	" 1.800	1.650
8	" 1.850	1.670

Arpillera—Llegaron 10 fardos de Liverpool y 20 de Glasgow. Con escaso movimiento, pero poca existencia y mercado muy firme. Ultimas ventas en el detalle:

Número	por metro despdo.	por metro dept
10 1/2.	$ 0.0520	$ 0.0460
10	" 0.0510	" 0.0450
8 1/2	" 0.0500	" 0.0440

Baldosas—Arribo 574,800 de Marsella, de las que una parte había sido vendida al llegar como oportunamente lo avisamos y la otra hállase disponible y á la que no podemos fijarle precio por la falta de interesados.

Carbon mineral—Entraron 5:441.000 kilos de Cardiff, 3:145.000 de Hull y 756,000 de Glasgow. En cuanto á la *clase de Cardiff* para vapor hay poca existencia á flote, pero encuéntrase regularmente surtida la segunda mano. No conocemos venta por cargamentos cuyo precio es nominal. En el detalle hízose por los 1015 kilos á flote de ps. 6.750 á 7.000. Respecto al *de cocina y estufa* hay existencia fraccionándose ésta de 6.250 á 6.500 los 1015 kilos abordo. Respecto al *de fragua* no hay en primera mano, pero los depósitos están surtidos. Vale los 1015 kilos abordo 6.250 nominal.

Cemento portland—Arribo 800 barricas de Amberes. Mercado en suba debido al alza en los fletes habida en las plazas europeas y á la poca existencia con que contamos. En vista de la falta de negocios los precios establecidos deberán considerarse nominales:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. dep
Elefante....	125 k	$ 2.650	Nominal
Iglesia.....	125 "	" 2.400	"
Leon........	125 "	" No hay	No hay
Aguila......	120 "	" 2.300	"
Carnero.....	120 "	" 2.550	"
Loro........	120 "	" No hay	"

Ceniza de soda—Llegaron 50 cascos y 50 tambores de Liverpool. Cuéntase con poco *stock*, pero no hay interés. Vale la marca *Gamble* pesos 3.800 y la *Cruz blanca* 3.500 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Importáronse 860 cajas de Liverpool. Hay regular existencia, pero notase completa falta de interés, cotizándose nominalmente á $ 8.300 los 100 kilos despachado. La segunda mano que ha seguido recibiendo importantes partidas que aquiló para protejer el cultivo en general de la langosta, lo ha puesto en venta á ps. 7.700 los 100 kilos.

Maderas—Recalaron 86.920 metros de Pensacola y 3395 de Nueva York. La plaza considérase con los últimos negocios realizados y de que dimos aviso bien surtida, por cuyo motivo nada se hizo en la quincena, cotizándose nominalmente.

Resina—Introdujéronse 50 cascos de Nueva York. Mercado sin existencia ni interesados, cotizándose nominalmente.

Sal de Cadiz—Arribo 1:643.675 kilos. Cuéntase con poca existencia á flote y menor en los depósitos de tierra. No hemos conocido venta por cargamentos; á flote por lotes hízose de ps. 0.840 á 0.900 los 125 kilos segun cantidad. En los rios por cargamento hízose al llegar á ps. 0.960 los 125 kilos.

Soda cáustica—Sin entradas. Con pequeño *stock* y mercado muy abatido. Ultima venta ps 5.400 los 100 kilos abordo.

Tejas—Arribo 14.500 de Marsella, de las que parte habian sido realizadas al entrar. El resto queda disponible y como no hay interesados su precio es nominal.

Tierra romana—Entraron 1482 barricas de Marsella. Mercado repleto y sin interés, cotizándosele nominalmente.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

LANAS

Las llegadas de este fruto durante la quincena están representadas por 7799 bolsas de las cuales corresponden 6711 á las procedencias del interior y 1088 al arribo por la via fluvial.

La posicion de este artículo es aun mas difícil que en la pasada quincena, por las mismas causas que entonces señalamos, agravadas por nuevas noticias de baja en los mercados consumidores y reduccion de límites en los precios de compra. Las operaciones son casi nulas, y solamente forzando el mercado se hace alguna que otra venta de pequeña importancia á los límites que señalamos:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 2.30 á 2.40
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.15 " 2.20
Buenas en clase, livianidad y limpieza	" 2.00 " 2.10
Regulares	" 1.80 " 1.90
Inferiores, con semilla ú otros defectos	" 1.50 " 1.70
Cordero limpio	" 1.40
Idem rapon ó con semilla	" 1.00 " 1.10
Barriga	" 0.80
Lana criolla sucia buena	" 1.40 " 1.50
Idem pesada, con semilla ú otros defectos	" 1.00 " 1.20
Idem lavada, segun clase, estado y limpieza	" 2.40 " 2.80

NOTA—Hacemos notar que han llegado algunos lotes de lana con cordero envellonado entreverado con las lanas madres, lo cual debe evitarse revisándose las bolsas, pues origina dificultades al entregar el artículo á los barraqueros y exportadores, sin ventaja alguna para el remitente, puesto que hay que entregar como cordero.

CUEROS VACUNOS

Secos—La entrada quincenal de este artículo alcanzó á 29.667 cueros, de los que corresponden 14.532 á las procedencias del interior y 15.135 á las llegadas por la via fluvial, señalando un aumento de entrada con relacion á la quincena anterior de 2781 piezas.

Apesar del aumento de entradas la plaza se mostró animada para este artículo, mejorando su precio en $ 0.10 y quedan lo firme en el momento actual los tipos siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.90 á 3.00
" de campo generales buenos	" 2.70 " 2.80
" inferiores ó con garrapatas	" 2.50 " 2.60
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.80 " 2.90
Concordia, segun peso y conjunto	" 2.70 " 2.81
Correntinos, idem idem	" 2.70 " 2.80
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.70 " 2.80
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 2.65 " 2.70
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.20 á 3.30
" de vientre	" 1.00

Salados—La entrada quincenal revistió regular importancia.

Llegaron á 3310 cueros en su procedencia del interior y 1818 del litoral, señalando un total de 5.128 piezas.

Fácil venta á los precios que señalamos:

	c/uno
Novillos de 28 kilos arriba	$ 3.90 á 4.00
Vaca " 18 "	" 3.00 " 3.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	" 2.00 " 2.10
" de 10 á 14	" 1.10 " 1.20
Becerros de menos de 10 kilos	" 0.90
Nonatos todos bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 0.50
Idem idem idem regulares	" 0.40

CUEROS LANARES

La entrada quincenal de este artículo está representada por 3781 atados, 422 fardos y 36.906 piezas en su procedencia del interior, y 1039 atados, 48 fardos y 9708 piezas por via fluvial.

No tenemos variacion que señalar continuando la plaza en el mismo tono avisado en la anterior:

Lotes de lana vieja, livianos, libre de pelados, capachos negros, borreguitos y criollos, el kilo	$ 0.175 á 0.185 mls.
Id id defectuosos é inferiores	" 0.160 " 0.170
Id de Colonia, Mercedes y Paysandú, segun clase, por peso y conjunto	" 0.145 " 0.150
Id del litoral argentino, lanudos, despachados	" 0.160 " 0.165
Id del Alto Uruguay, id	" 0.145 " 0.150
Pelados—Lotes adelantados y bien cuidados	" 0.110 " 0.115
Id de esquila	" 0.090 " 0.095
Id mal desechos y chicos	" 0.040 " 0.045
Capachos y pedazos con lana	" 0.050 " 0.055
Borreguitos y criollos	" 0.100
Corderitos sanos, libre de borreguitos é inservibles, las 10 piezas	" 0.60
Id desechos	" 0.30

NOTA—Los corderitos con virutas.......cola y sin cuero.......

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Potro—Estas pieles acusan aumento de entradas, tanto en su procedencia del interior como del litoral, con referencia á la anterior quincena. Llegaron del interior 267 piezas y 158 del litoral.

Cotizamos á los siguientes precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.00
Idem idem mal desechos, id.	" 1.00
Potrillos, cada uno.	Sin valor

Silvestres—La entrada de este artículo en su procedencia del interior alcanzó á 195 bultos. Arribos del litoral no hemos tenido ninguno.

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.32
Idem angostos	"	" 0.26 " 0.28
Nutria sacada como bolsa	"	" 0.80 " 1.00
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.30
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.15
Zorros	"	" 0.70
Zorrillos y comadrejas grandes	"	" 0.04
Lobo grande de Rio	"	" 0.80 " 1.00
Idem medianos	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	" 0.10
Gato montés	"	" 0.04
Id. casero	"	" 0.01
Cabra	"	" 0.25
Chivito	"	" 0.05
Cueros de cerdo	"	sin valor

Cerda—Tanto del interior como del litoral fué abultada la entrada comparada con la anterior quincena. Se recibieron de la primera procedencia 321 bultos y 1943 kilos, y de la segunda 158 bultos.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.00 á 4.05
Id de los rios, despachado, peso bruto	" 4.05 " 4.10
De vaca	" 3.50

Pluma—Llegadas de poca importancia. Del interior 23 bolsas y del litoral 7 fardos. Con mercado en la misma situacion que la quincena anterior. Cotizamos:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.00 á 1.30
Idem regular	"	Sin comp'dores
Idem picada ó recargada de chica	"	"
Idem charabon	"	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada Huesos 280,000 kilos, tasajo 9.681 fardos, astas 115 bultos, sebo 533 cascos, grasa 77 id, garras 6 fardos, quesos 9.663 kilos, cueros de becerritos 323 atados y 2.069 piezas, id de corderitos 4.855 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.60
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.55
Id en rama	" 0.50
Idem de carnero, idem de matadero, id	" 0.50
Idem pisado, id.	" 0.40
Aceite de potro, id	" 1.50
Garras negras, 10 kilos	" 1.25
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	" 8.50
Asta de novillo de matadero, millar	" 70.00
" idem despuntadas, idem	" 35.00
" vaca, sanas, idem	" 18.00
" idem despuntadas, idem	" 9.00
" de campo al barrer, segun conjunto, id.	" 7.00 " 12.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Las llegadas de este cereal acusan regular del interior alcanzaron á 56 272 bolsas, que unidas á 14.658 por via fluvial forman un total de 70.930 que señalan una diferencia menor con respecto de la quincena anterior de 13.763 bolsas.

La quincena ha sido de bastante actividad para este artículo, con mejora de precios, pues varios lotes se llegó á $ 3.35 los 100 kilos. En el momento actual el mercado se presenta algo mas difícil debido á la aglomeracion de entradas de los últimos dias, habiendo declinado los precios que regian y cotizándose actualmente como sigue:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles nuevos	100 ks.	$ 3.20 á 3.25
Id chuzo	"	nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	"	" 3.20 " 3.25
Interior, pelones, buenos á superiores	"	" 3.20 " 3.25
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 3.00 " 3.10
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 2.50 " 2.60
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"	" 2.20 " 2.40
De ndeos superiores	"	" 3.20 " 3.30
" regulares	"	" 2.80 " 2.90
" inferiores	"	nominal
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	"	
Barosa primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase	10 kls.	$ 0.52 " 0.53

Maiz—Continuamos con regulares entradas, pues llegaron al mercado en su procedencia del interior 20.012 bolsas, que unidas á 2.796 por via fluvial, forman un total de 12.808.

La disminucion de las existencias de plaza y las noticias poco favorables referentes á la próxima cosecha, han influido favorablemente en la cotizacion de este grano, que se mantiene firme dentro de los límites siguientes:

Cuarentino aparente para harina, nuevo 100 kl.		nominal
Comun amarillo bueno id id		de $ 2.40 á 2.50
Id morocho id.		" 2.40 " 2.50
Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id		nominal
Cuarentino para exportacion con bolsa		

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Entrada—Afrecho 1.803 bolsas; afrechillo 600 id; cebada 95 id y 2.003 kilos; harina 21.000 id; papas 328 bolsas; papas 198 sacos y 9.900 kilos; maní 160 bolsas y 9.300 kilos; alpiste 125 sacos; granzas 80 bolsas; alfalfa 4.640 fardos; mezcla 630 id; pasto 3.497 fardos; cebollas 749,000 piezas; ajos 632,500 id y 132 bultos.

Cebada pelona	los 10 ks. $	Nominal
" criolla	"	"
Joyo limpio	"	" 1.50 " 1.30
Granzas	"	" 1.00
Afrecho con bolsa	"	" 1.25 " 1.30
Afrechillo idem	"	" 1.80 " 1.85
Alfalfa superior	"	" 2.00 " 2.20
" regular	"	" 1.70 " 1.90
" mezcla buena	"	" 1.00 " 1.10
Pasto cuchilla superior, para exportacion, fardos chicos	"	" 0.90 " 0.95
Paja de trigo enfardada	"	" 0.55 " 0.60
Balango y Joyo (pasto)	"	" 1.40 " 1.45
Porotos mateca	10 kilos	Nominal
" blancos chicos	"	"
" varias clases y colores	"	"
Maní con bolsa	"	no hay
Papas para consumo buenas	"	" 0.22 " 0.24
Estopa de lino	"	" 0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.30 " 0.32
Lino limpio para semilla	"	" 0.30 " 0.31
Semilla de nabo	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro	" 0.30

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron de poca importancia los negocios realizados en la presente quincena, y los precios en general para todos nuestros productos ganaderos han estado flojos.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones, que fueron las que han regido en la quincena.

LANA

No ha mejorado la situacion de este artículo. Las ventas realizadas en la presente quincena fueron de poca importancia relativamente á la existencia que hay disponible. Los precios estuvieron flojos, y para llevar á cabo algunos negocios, tuvieron los vendedores que hacer nuevas concesiones.

Los avisos de los mercados europeos no son animadores. La situacion política en aquel continente tiene desanimados los negocios. Es de esperar que vuelva la animacion cuando se despeje el horizonte político.

Los compradores para Norte América parece que han llenado sus órdenes, porque muestran pocos deseos para operar, y para Europa son limitadas las órdenes.

Se han realizado 3.500 fardos. Quedan existentes disponibles 28.600 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana fina especial en livianidad	$ 2.35 á 2.45
Idem buena primera	" 2.20 " 2.25
Idem buena segunda	" 1.95 " 2.00
Idem regular idem	" 1.80 " 1.90
Idem defectuosa	" 1.50 " 1.60
Cordero limpio	" 1.60 " 1.70
Idem con semilla	" 1.10 " 1.15
Barriga	" 1.00 " 1.10

CUEROS VACUNOS SECOS

Hubo mas interés por la clase aparente para el mercado americano.

Los precios han tenido pequeña mejora. Como las entradas son limitadas, los negocios no han tenido mayor importancia.

Para los mercados europeos poco se opera; no hay interés por cueros para esos mercados.

Se han realizado durante la presente quincena:

16.000 cueros aparentes para Norte América.
500 idem novillos pesados.
1.000 idem cuyabás.
500 idem paraguayos.

18.000 cueros.

Quedan existentes 16.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.00 á 3.10
Idem desechos	" 2565 " 2665
Idem mal desechos	" 2.30 " 2.35
Anchos al barrer	" 2.50 " 2.55
Novillos pesados al barrer	" 2.30 " 2.35
Becerros clasificados	" 2.80
Paraguayos al barrer sin gastos	" 2.60 " 2.60
Cuyabás idem	" 2.60 " 2.75

PIELES LANARES

No han tenido variacion los precios; se han vendido con facilidad todos los lotes que han llegado al mercado.

Las entradas son pocas, así es que la existencia es reducida.

Se vendieron 470 fardos y quedan existentes disponibles 110 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana á entera sanos	$ 0.183 á 0.185
Idem idem desechos	" 0.153 " 0.155
Idem de 1/2 lana sanos	" 0.165 " 0.170
Idem idem desechos	" 0.135 " 0.140
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	" 0.140 " 0.145
Idem idem desechos	" 0.110 " 0.115
Idem pelados sanos	" 0.095 " 0.100
Idem idem desechos	" 0.065 " 0.070
Id. id. mal desechos	" 0.030
Idem criollos y negros	" 0.090 " 0.105

CERDA

Continuaron los negocios en escala limitada, y sin variacion en sus precios.

Las entradas son escasos. No se nota mayor interés por el artículo. Esto hace suponer que la tendencia es mas bien á declinar.

Se han realizado 18 fardos mezcla.

Quedan existentes 20 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase	$ 4.00 á 4.05
Idem regular	" 3.95 " 4.00
Idem vaca sin marlo	" 3.65 " 3.70
Idem colas de vaca lavada	" 4.20 " 4.25
Colas yeguarizas de cuenta	" 6.60 " 7.00
Medias idem	" 4.00 4.50

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion, los que no hacemos mencion especial por ser los buenos y desechos los 10 kilos:

desechos los 10 kilos	$ 2.00
Mal desechos	" 1.00
Becerritos	" 3.10 á 3.20
Nonatos vacunos	" 3.40 " 3.45
Cueros de carpinchos cada uno	" 0.30 " 0.35
Cueros de ciervo el kilo	" 0.30 " 0.32
Plumas de avestruz id	" 1.00 " 1.40

Saladeros
DE MONTEVIDEO

Las ventas realizadas de sus productos, durante la quincena, fueron las siguientes:

Por 100 kilos:

CIBILS:

2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal en Marzo á ps. 17.25.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE MARZO DE 1897)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y guanos kilos	Observaciones
28	Rio Grande	vapor	brasilero	Victoria										100				1
28	Porto Alegre	"	"	"														2
28	San Francisco	"	"	"							100							
28	Desterro	"	"	"							1010							
28	Antonina	"	"	"														3
28	Paranaguá	"	"	"										100				
28	Pernambuco	"	"	Rio							5677	41	108	700	2700			4
28	Rio Janeiro	"	"	Cometa														5
2-	Liverpool	"	inglés	Desconveny														6
28	Liverpool	"	"	Ukerrgicore														7
28	Pernambuco	pailebot	"	Preference							1513	225		500	1218			
1	Rio Janeiro	vapor	"	Orellana												720		8
1	Lóndres	"	"	"				21										
1	Liverpool	"	"	"				51										9
1	Hamburgo	"	aleman	Hathor	2794										5000			10
1	Bremen	"	"	"				25										
1	Marsella	"	francés	Olbia					29									
1	Rio Janeiro	"	"	La Plata							709	79			300			11
1	Pernambuco	"	"	"							972	50						
1	Lisboa	"	"	"							100							12
1	Bilbao	"	"	"	120													
1	Burdeos	"	"	"			4		17									
1	Nueva York	"	inglés	Mérida			50	573			200							13
1	Boston	"	"	"				350										
1	Bahia	"	aleman	Kambyses							1500							14
1	Inglaterra	patacho	dinamarqués	Nancy														15
1	Islas Barbadas	barca	italiana	Due Sorelle														16
1	Islas Barbadas	"	inglesa	Buteshore														17
1	Cádiz	"	italiana	A. Tenizzano														18
2	Santos	vapor	francés	Les Alpes									151					19
2	Rio Janeiro	"	"	"									50					20
2	Bahia	"	"	"							500							
2	Marsella	"	"	"					90									
2	Génova y esc.	"	italiano	R. Margherita														21
3	Bremen y esc.	"	aleman	Harzburg														22
4	Lóndres	"	inglés	Montt Sephan														23
4	Cádiz	"	español	Montserrat								140						
4	Habana	"	"	"							490							
4	Nueva York	barca	inglesa	Africa	51000													
5	Hamburgo	vapor	aleman	Rasinos														24
5	Rio Janeiro	"	austriaco	Pandora														25
6	Génova	"	italiano	Matteo Bruzzo														26
6	Santos	"	inglés															
6	Rio Janeiro	"	"	Danube											4950			27
6	Bahia	"	"	"							129							28
6	Pernambuco	"	"	"							1196							29
6	Lóndres	"	"	"														30
6	I. de Mauricio	barca	francesa	Henriette												50		31
7	Habana	vapor	inglés	Fort Darwin							372							
7	Cienfuegos	"	"	"							499							
7	Nueva York	"	"	"				659										
7	Boston	"	"	"				100										
9	Génova	"	italiano	Duca di Galliera	700													
9	Rio Grande	"	brasilero	Desterro										9150				
9	Porto Alegre	"	"	"														32
9	Itajahy	"	"	"														33
9	San Francisco	"	"	"										600				34
9	Antonina	"	"	"							50			400				
9	Paranaguá	"	"	"							226			2500	[illegible]			
9	Desterro	"	"	"							350							
9	Pernambuco	pailebot	inglés	Earl of Aberdeen											7800			
9	Cuba	bergantin	español	Lista						238024								
10	Coronel	vapor	inglés	Orcana									60					
10	Talcahuano	"	"	"									250					
10	Valparaiso	"	"	"									350			15		35
10	Guayaquil	"	"	"									25					36
11	Lóndres	"	"	Korkoura														37
12	Bremen	"	aleman	Redebourg														38
12	Santos	"	inglés	Italian Prince							612			3000				39
13	Baltimore	"	"	Algate														40
13	Liverpool	"	"	Oropesa				14										41
					54614	..	51	1793	136	238024	17406	538	994	30596	22168	895	..	

OBSERVACIONES—(1) 20 bultos fruta; (2) 1 caballo, 5 cerdos y 8 ovejas en pié, 4 bultos aves; (3) 229 sacos papas; (4) 200 sacos alpiste, (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) 292 bultos fruta; (9) 624 sacos trigo, 1.450 id lino; (10) 721 cueros de potro, 8.463 id becerro, 100 cajones lenguas; (11) 410 bultos fruta, (12) 2.000 cueros de becerro; (13) 43 fardos garras vacunas; (14) 23 cuarterolas sebo vacuno; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) 60 cerdos y 15 terneras en pié; (20) 120 bultos legumbres, 50 fardos paja para escobas, 387 cerdos en pié; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) 367 bultos fruta, 16 fardos paja para escobas; (28) 6 cajones fruta; (29) 43 cajones productos porcinos; (30) 650 cajones lenguas, 29 fardos goma; (31) 180 mulas en pié; (32) 16 fardos paja para escobas; (33) 300 cajones velas; (34) 37 cajones baldosas y 9 id mármoles; (35) 300 cuarterolas grasa; (36) 350 cuarterolas grasa; (37) 5 caballos en pié; (38) no cargó; (39) 14 sacos cebollas, 68 cajones ajos, 51 fardos paja para escobas, 1 toro y 70 cerdos en pié; (40) no cargó; (41) 15 fardos pieles lanares.

NOTA—En los casos en que no se fijan todas las escalas que hacen los vapores es porque no llevan carga para esos destinos.

ANAYA É IRIGOYEN:

2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal á pesos 17.375.

1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal á pesos 18.00.

FREGEIRO:

1.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal á pesos 17.25.

VELLOZO:

2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal á fin de mes á ps. 17.50.

1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal á fin de mes á ps. 18.00.

JAUME:

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en 31 de Marzo á ps. 18.00.

1.500 á 2.000 cueros de vaca y novillo de matadero beneficiados de Enero á Marzo á pesos 16.75 puestos á bordo.

SEBO

ANAYA É IRIGOYEN:

150 bordalesas sebo á ps. 8.40.
150 idem idem á ps. 8.40.
200 idem idem á ps. 8.35.

CIBILS:

200 pipas sebo á ps. 8.30.

VELLOZO:

50 pipas sebo á ps. 8.50.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

NUEVO CUAREIM:

3.000 á 4.000 cueros novillo de 30 á 29 1/2 kilos bajo sal el 31 de Marzo reservado.

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Marzo reservado.

HARRIAGUE:

3.500 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal á pesos 17.25 puestos en Buenos Aires.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha seguido observándose algun movimiento con destino á los mercados de las Antillas dentro de los precios cotizados en el anterior período quincenal. En cuanto á las plazas del Brasil continuan los embarques por cuenta de saladeros no habiéndose hecho operacion alguna de saladores á exportadores. Los negocios que hemos conocido para la Isla de Cuba fueron los que á continuacion se expresan:

253.000 kilos carne habanera y bonita puras postas del saladero de los señores Anaya é Irigoyen á ps: 7.314 los 100 kilos abordo.

92.000 kilos carne habanera y bonita, puras postas del saladero de los señores P. Clouzet y C.ª á ps. 7.314 los 100 kilos abordo.

Dicho cargamento será conducido por el bergantin español *Francisco*. La fecha de entrega concertada es la del 31 de Marzo.

299.000 kilos carne habanera y bonita puras postas del saladero Colon (R. A.) á ps. 7.314 los 100 kilos abordo para el bergantin goleta español *Dos de Mayo*. Fecha de entrega 15 de Abril.

345.000 kilos carne habanera y bonita puras postas de tres saladeros de la Magdalena (R. A.) por terceras partes ps. 7.314 los 100 kilos abordo para el bergantin español *Soberano*. Fecha de entrega 15 de Abril.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del presente fué:

	1897	1896	1895	1894
Rio Grande hasta el 15	160,000	75,000	70,000	120,000
Rios R. Argentina hasta el 15	269,300	241,500	269,500	247,300
Rios R. Oriental hasta el 15	177,300	131,600	163,800	187,300
Buenos Aires hasta el 15				
Montevideo hasta el 15	124,600	177,600	244,700	179,000
	831,200	625,800	741,000	733,600

El movimiento de buques tasajeros durante este periodo quincenal ha sido:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo. .	Vapor	9.407	831.900	—
Idem.	idem	1.562	—	89.000
Fray-Bentos .	idem	900	77.000	—
Arroyo Negro	idem	709	67.400	—
Casa Blanca .	idem	3.631	327.000	—
Guaviyú. . .	idem	4.657	404.400	—
Salto.	idem	200	17.100	—
Idem.	idem	500	42.000	—
Concordia . .	idem	500	—	28.500
Colon.	idem	881	79.600	—
Gualeguay. .	idem	200	—	11.800
Idem.	idem	651	50.000	—
P. Marquez .	idem	1.921	140.500	—
Zárate	idem	2.000	149.500	—
Magdalena. .	idem	2.860	228.800	—
Dolores . . .	idem	532	45.000	—
Tuyú	idem	3.397	280.700	—
La Plata. . .	idem	258	20.600	—
Chascomús. .	idem	693	63.000	—
Casa Blanca	Lugre inglés Prefect	1.513	138.500	
N. Paysandú.	Bergantin suc. Johan	3.550	310.000	
Madaglena.	Lugre Mario Teresa			327.000
Montevideo. .	Bergantin español Lista			253.000
		40.525	3.273.000	709.900

Cargando

Colon, polacra española *Nueritas*, con 138.000 kilos para Cuba, pronto.

Salto y Concordia, bergantin español *Clotilde*, con 368.000 kilos para Cuba, pronto.

Ensenad y Zárate, bergantin español *Maria*, con 345.000 kilos para Cuba.

MERCADO DE FLETES

POR VAPOR

Ha continuado la plaza muy encalmada, y como ha habido demasía de tonelaje ofrecido, los tipos con destino á Europa no se han afirmado. Somos de opinion de que estos se sostendrán siempre que las entradas futuras se ajusten á las necesidades que puedan ocurrir; con respecto á las plazas del Brasil se han abonado para *Rio Janeiro*, por carne tasajo, de $ 4.500 á 5.000, cereales de 3.000 á 3.500; para *Bahia*, por carne tasajo, 5.000; para *Pernambuco*, por carne tasajo, 8.000 á 9.000; para *Santos*, por cereales, 3.000 á 3.500 el todo por los 1.000 kilos á bordo. En cuanto á veleros hay poco interés, aun cuando el número de éstos, en puerto, sean limitados, y los mismos que prefieren salir en lastre antes que aceptar fletes bajos.

Los negocios que hemos conocido consistieron:

Lugre danés *Rosa*, de 290 toneladas, á cargar en Paysandú cueros salados para el Canal, por órdenes á 31/s la tonelada.

Barca americana *Agate*, de 900 toneladas, á cargar en el Rosario de Santa Fé pasto, para Santos y Rio Janeiro, á $ 2.20 los 40 piés cúbicos.

Barca inglesa *Quathlamba*, de 467 toneladas, á cargar en puertos afrecho, sebo y otros frutos para Pernambuco reservado.

Los ajustes para todos destinos fueron.

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra............	nominal	30.00/s.	20.00/s	10 s.	nominal	10 s.
Amberes...............	50.00f.	30.00f.	25.00f.	10 fs.	"	12 fs.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre.................	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12fs.	"	12 fs.
Marsella..............	60.00f.	nominal	20 f.	27 1/2 á 28 1/2	"	10 fs.
Burdeos...............	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova................	75.00	"	15 f.	10f.	"	10 fs.
Valparaiso............	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos.......	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte......	pts. 18.00	"	"	pts. 3.00	"	"
España en el Med'tneo.	pts. 14.00	"	17 1/2	nominal	"	15 fs.
Dunkerque............	nominal	"	nominal	10fs.	"	12 fs.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s.	14 s.
Amberes...............	"	32 1/2 á 37/s	"	"	13/s.	14 s.
Estados Unidos.......	á p$ 5 á	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre.................	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella..............	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos...............	"		"	"	"	"
Génova................	"	"	"	"	25f.	15 fs.
Valparaiso............	"	"	"	"	nominal	nominal
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	15/s.	"

11 Tuyú, pailebot argentino *Brake*, con 78.000 kilos para Cuba.

Montevideo, barca española *Pablo Sensat*, 2571 fardos con 230,900 kilos para el Brasil.

Casa Blanca, barca española *Pablo Sensat*, 2000 fardos con 170.000 kilos para el Brasil.

Guaviyú, barca española *Pablo Sensat*, 1000 fardos con 90.000 kilos para el Brasil.

Totales: 5571 fardos con 500.000 para el Brasil y 929.000 para Cuba.

Para España—Se exportaron, por vapores, durante la quincena:

De Montevideo, 100 fardas con 8500 kilos
De Gualeguaychú, 432 fardos con 25.000 kilos
De La Plata, 200 fardos con 15.200 kilos.
Total: 732 fardos con 48.700 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	37:813.900	1.091.900
En 1896 igual fecha	"	29:236.200	37.400
En 1895 igual fecha	"	30:367.400	1:457.600

Cargando

En 1896 igual fecha	ks.	386.000	253.000
En 1895 igual fecha	"	—	—

ULTIMA HORA

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Valparaiso—51 sacos porotos.

Amberes—300 sacos azucar, 500 cajas velas, 200 cascos cemento.

Havre 725 sacos azucar, 128 cajas azúcar, 30 cajas coñac.

Burdeos—45 cajas coñac, 250 cajas sardinas, 12 cajas vinos, 359 cascos con 78.980 litros vino tinto.

Desterro—49 sacos café, 200 sacos fariña.

Antonina 733 bultos yerba mate.

Paranaguá—228 bultos yerba mate.

San Francisco—3 9 bultos yerba mate, 25 sacos café, 100 sacos fariña.

Itajahy—25 sacos café, 16 bultos yerba mate.

Glasgow—1:637.000 kilos carbon mineral.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CA.

Para Pernambuco

Buque inglés «Quathlamba»

Para el Canal por órdenes

Barca noruega «Minn Helene».

POR MAUMUS Y DODERO

Para el canal por órdenes

Barca italiana "Stefano Repetto„

Buques entrados de Ultramar

Feb'ro.

26 Valparaiso y escalas, vapor inglés "Orellana„ carga general.

26 Génova, barca italiana "Barba Luigi„, á la orden.

27 Bremen y escalas, vapor inglés "Craigearn„, carga general.

27 Southampton y escalas, vapor inglés "Danube„, carga general.

28 Glasgow y escalas, vapor inglés "Montevideo„, carga general.

28 Génova y escalas, vapor italiano "Assunta", carga general.

28 Liverpool, vapor inglés Sicily, carga general.

Marzo

1 Burdeos y escalas, vapor francés "Cordouan", carga general.

1 Barcelona, bergantin goleta español "Dos de Mayo", carga general.

1 Baltimore, lugre americano "Hatie G. Discon" á la órden.

3 Hamburgo, vapor aleman "Antonina", carga general.

3 Rio Janeiro, vapor inglés "Coronel J. T. North" en lastre.

3 Génova y escalas vapor italiano "Duca di Galliera", carga general.

4 Nueva Yorck, vapor inglés "Eastom Prince", carga general.

4 Glasgow y escalas, vapor inglés "Phidias", carga general.

4 Burdeos y escalas, vapor francés "Brasil", carga general.

4 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero "Desterro", carga general.

4 Budgewater, paylebot inglés "Tyree", á la órden.

4 Rio Grande, bergantin dinamarqués "Rosa„.

5 Génova, vapor aleman "Moravia", carga general.

5 Bremen y escalas, vapor aleman "Walfsburg", carga general.

5 Liverpool vapor inglés *Lombardy* carga general.

5 Bremen y escalas vapor aleman "Witlackind" carga general.

5 Hamburgo vapor aleman "Montevideo" carga general.

6 Génova y escalas vapor italiano "Sirio" carga general.

6 Génova y escalas vapor italiano "Calabro" carga general.

8 Liverpool vapor inglés "Heraclides" carga general.

8 Marsella y escalas vapor francés "Diolibah" carga general.

8 Cardiff, vapor inglés *Nianza*, con carbon mineral.

8 Liverpool, vapor inglés *Orcana*, carga general.

8 Marsella y escalas, vapor francés *Aquitaine* carga general.

8 Pensacola, barca noruega "D. A. Monis" á la órden.

9 Cadiz, bergatin italiano "Palmira G."

9 Boston, barca americana "Sarmiento" á la orden.

9 Glasgow, barca francesa «Assomption».

9 Lóndres y escalas, vapor ingles "Hing Cadwallon", carga general.

10 Nueva York vapor inglés "Etona" carga general.

10 Londres y escalas vapor inglés "Trojan Prince" carga general.

11 Génova vapor italiano "Nord América" carga general.

11 Nueva York barca americana "Abbot" carga general.

11 Wellington vapor inglés "Harckoura" en tránsito.

11 Marsella y escalas vapor francés "Espagne" carga general.

11 Glasgow barca norte americana "Normandi" á la órden.

11 Newport, barca noruega "Daniel", á la órden.

11 Valparaiso, vapor aleman "Isis", en tránsito.

11 Rio Janeiro vapor inglés "Julia Parck".

11 Liverpool, vapor inglés "Heliades", carga general.

11 Hull, vapor inglés "Cotehele", con carbon mineral.

11 Valparaiso, vapor aleman "Tanis", con carga general.

12 Southampton y escalas, vapor inglés "Thámes", carga general.

12 Valparaiso y escalas, vapor inglés "Oropesa", carga general.

13 Amberes, vapor ingles «Oroño» carga general.

13 Havre y escalas, vapor frances "Rio Negro" carga general.

13 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero "Santos" carga general.

13 Glasgow, barca americana "Normandy", carga general.